BUENOS AIRES

LA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE
SUSCRICION
EN LA CIUDAD
[illegible]

Los avisos para el dia se reciben hasta las DOS de la tarde

Los avisos de los pobres, gratis

DIARIO DE LA TARDE
SUSCRICION
EN LAS PROVINCIAS
POR MES............ Diez reales fuertes
POR SEIS MESES. Siete pesos fuertes
POR UN AÑO...... Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS

Administrador—EZEQUIEL CUETO

Regente y Editor responsable—Isidro T. Soriano

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

Se publica por la Imprenta de «La Prensa»—Calle Moreno 73

LA PRENSA

Buenos Aires, Enero 21 de 1870

Los estudios del puerto.

Bueno es no olvidar que entre las personas, que nos hacen el honor de leer nuestras producciones diarias, no todas son políticas.

Hay tambien y en su mayor número, comerciantes, marinos, especuladores de todo género y propietarios, para quienes no deben ser indiferentes las empresas que redundarán en una mejora de condicion notable de su profesion ú oficio.

Uno de estos grandes asuntos de vital importancia para todos, es el puerto de Buenos Aires.

Mas que una conquista industrial, es la satisfaccion de una gran necesidad retardada durante tres siglos.

El puerto de Buenos Aires es entónces, una adquisicion valiosísima, para la ciudad inmediamente, para la provincia despues y para la nacion mas léjos. Su realizacion beneficiará á todos: al comercio, como á la industria agrícola y manufacturera; al marino como al político; á los ciudadanos como á los gobiernos.

Si Buenos Aires teniendo talvez el peor puerto de todo el continente, ha llegado á ser un emporio de comercio y de riqueza que la colocan en primer rango entre las ciudades capitales de Sud-América—¿qué no habria sido si 50, 30, 20, 10 ó 5 años antes se hubiesen removido ya los inconvenientes que tiene su puerto?

El informe de Mr. Bateman observa, "que los gastos de embarque y desembarque de mercaderías *esceden con frecuencia al valor de todo el flete desde Europa ó vice versa*; y que la pérdida causada directamente por aquellos gastos, asciende á 300,000 libras por año, sin contar la pérdida por detencion de buques, averia de los efectos, depredaciones de los contrabandistas y mala reputacion del puerto."

Estos datos, son la comprobacion mas exacta y mas monstruosa, de la corriente de tráfico que nuestro mal puerto ha debido retardar, y del inmenso desarrollo y pingües beneficios que el mismo inconveniente ha debido arrebatar á la exhu[illegible] produccion nacional.

[illegible] puerto de Buenos Aires es tal vez el único [illegible] importante, que en el órden material y económico, le falta resolver á esta capital.

Podria haber sido resuelto ya, hace muchos años; pero se ha mirado con desprecio su magnitud y su importancia.

Se creia que era una obra de romanos, y hemos realizado diez mayores que esa.

Los ferro-carriles que cruzan nuestra campaña en diferentes direcciones, son una tarea mas ardua cien veces que la del puerto; porque sin él han costado un 10 ó un 20 p. % mas de lo que debieron costar, y con un puerto cómodo y seguro el costo de sus grandes materiales de construccion habria sido mucho menor, á parte de la mayor poblacion y mayor riqueza que los ferro-carriles habrian encontrado en el pais, desarrollados por un buen puerto en Buenos Aires.

Muchos años hace á que debiamos tener un puerto seguro y cómodo.

Pero nos habiamos habituado, en cierto modo, á las incomodidades del embarque y desembarque incorporando la suma de molestia que él nos cansa al programa de nuestros viages.

El comercio por su parte habia hecho otro tanto; hacia pesar sobre el consumidor el recargo inmoderado de gastos, y como es consiguiente, el consumidor que es á la vez tambien el productor en grande ó en pequeña escala, tomaba en cuenta ese recargo de precio en el artefacto y lo aumentaba á los gastos de la produccion, ó lo que es lo mismo, al fruto producido que llevaba al mercado.

Cualquiera que observa hasta hoy mismo el fenómeno del movimiento diario de la importacion y exportacion de mercaderias en nuestro puerto, encontrará que al rededor de la simple operacion del embarque y desembarque de ellas, se opera un aumento considerable de precio en la mercaderia, que no tiene por razon ni la concurrencia, ni la demanda, ni la escasez—sino el mal puerto.

Los estudios del Sr. Bateman en el cauce de nuestros rios, si bien incompletos como él mismo lo reconoce, y hechos mas bien por informes en su mayor parte prácticos y tal vez inexactos y no por sondajes propios, han venido á revelarnos que la gran obra que nos asustaba por las imaginarias proporciones que le suponíamos puede realizarse con poco sacrificio y con solidez.

Los datos que contiene el referido informe sobre la regularidad de las mareas del Rio de la Plata, sobre el volúmen de agua que los rios Uruguay y Paraná traen á aquel como contingente por segundo (670,000 piés cúbicos,) y la cantidad de materia en suspension que arrastran unas y otras corrientes, son dignos de llamar la atencion, no solo de nuestros marinos y prácticos sinó hasta de nuestras corporaciones hijiénicas.

Mr. Bateman ha refutado una antigua aseveracion científica hecha por el "South American Pilot" obra que goza de gran autoridad para el Almirantazgo Inglès y mandada publicar por él.

Esa aseveracion era nada ménos que una amenaza terrible de que un dia la boca del Rio de la Plata podria llegar á obstruirse haciendo imposible la navegacion.

Esta opinion, como se comprende, lanzada así por un hombre de la ciencia, causaba mal efecto sobre la tranquilidad industrial de los pueblos y era indispensable consultar las probabilidades de su verosimilitud para las grandes obras que se proyectan.

La opinion del "South American Pilot" no era como la de algunos astrónomos, que habiendo observado el crecimiento progresivo de manchas negras en el sol, creen que su superficie se vaya solidificando y que puede llegar un dia en que nos falta la luz del astro dejando el mundo en las tinieblas.

El inconveniente anunciado para nuestro rio era de mayor seriedad, y Mr. Bateman se ha creido en el deber de refutarlo, con las observaciones hechas, con los informes tomados de prácticos antiguos y comparando las mismas cartas de diferentes fechas.

En conclusion de su estudio ha creido poder afirmar, que hay un error craso en la aseveracion del libro del Almirantazgo, y lo significa claramente en los siguientes importantes párrafos.

"Me he permitido detenerme en esta parte de la investigacion, porque la conservacion de una comunicacion profunda con el mar es de vital importancia en la consideracion. Si la parte inferior del rio hubiera de obstruirse con fango, y su boca cerrarse dentro de un tiempo moderadamente limitado, cualquier desembolso de dinero que se hiciese para obras de puerto de Buenos Aires seria un gasto insensato; seria mas prudente sufrir las inconveniencias que existen abandonar las navegacion cuando ya no pudiese hacerse con ventaja, y buscar un puerto mas seguro en cualquier parte de la costa

Sin embargo, estoy firmemente convencido que no es este el inconveniente que han q' tener. Las riberas y las canales retienen una permanencia que es muy notable; y cualquier depresion en los canales debe ser tan escesivamente lenta, que puede ser desatendida. Ademas, el material que constituye el fondo del canal ó alveo aun mas allá de Montevideo hácia el mar, es de una naturaleza tenaz é invariable, que puede razonablemente hacer espe[illegible] que la escavacion artificial produzca permanentes resultados benéficos.»

"*Es considerando plenamente todas estas circunstancias, que he llegado á la conclusion, que pueden emprenderse con seguridad mejoras en el puerto de Buenos Aires, y que puede este hacerse de manera que responda á las exigencias del comercio durante muchas generaciones futuras*.."

Despues de espresar en términos tan claros su convencimiento, Mr. Bateman, estableció sin embargo las condiciones en que él cree posible la realizacion de los trabajos hidráulicos que pueden practicarse en el puerto.

Hé aquí sus palabras al respecto; es importante conocerlas.

"Al proyectar mejoras, debe tenerse en vista varios puntos. No se haria nada que tendiese á alterar las corrientes como existen, ó á poner en peligro la permanencia de la profundidad de las aguas. Por lo mismo, se debe evitar lanzar cosas precipitadamente al rio. No deben fomentarse obras ningunas arriba de la ciudad que tengan el efecto de traer el sedimento del Paraná mas hacia la parte inferior del rio. Cuanto mas pueda ese sedimento depositarse en la parte superior, mas largo tiempo se retardará su efecto perjudicial sobre las orillas del abajo. Por consiguiente, no debe darse lugar á ningun plan para continuar el canal y crear una corriente mas fuerte, pasado Buenos Aires.

"La materia que se halla suspendida en el agua, y que la corriente lleva adelante, y la consiguiente que procede de la escavacion en el lecho del rio, si pudiese crearse una corriente que en algun grado fuese efectiva, se depositaria toda al llegar á las aguas sosegadas entre Buenos Aires y el mar, creando posiblemente una barra, y dañando los accesos por mar.

Todo en el rio debe dejarse, *en cuanto sea posible, casi in statu quo*..

Mañana continuaremos ocupándonos del informe de Mr. Bateman, en el mismo órden en que el desarrolla sus ideas.

Es decir, nos ocuparemos de los requisitos del puerto y de los trabajos que deben hacerse para llenarlos.

Por hoy, nos limitaremos á felicitar á los gobiernos que han concebido la grande idea de realizar una obra tan útil como indispensable.

Su realizacion hará por sí sola la gloria de la administracion que la fomente y la ayude.

La civilizacion moderna va en esto pareciéndose á la civilizacion primitiva.

Entre los Egipcios cada soberano escribia la historia de su reinado en las fases de una pirámide monumental ó de un obelisco eterno.

Los gobiernos modernos tienen á gloria en dejar escrita la historia de su administracion, en líneas férreas, en hilos eléctricos, en puertos seguros, en muelles cómodos, en cárceles espaciosas, en hospitales hijiénicos y en establecimientos de enseñanza provechosa.

El crédito herido.

El aviso publicado por el Secretario del Banco, sobre una relacion de deudores cuyos documentos han sido protestados, nos hizo registrar con ávidez las columnas del «Standard» para ver que habia sobre el hecho denunciado.

Ese periódico, publica el 17 una relacion de letras ó pagares protestados con los nombres de los deudores y las sumas debidas al Banco de la Provincia.

Esa relacion figura en una de las secciones editoriales, y en un nuevo párrafo del "Standard" del 19, su redaccion hace burla de la impresion que ha hecho en el comercio semejante publicacion.

Duele sobre manera que un periódico sério lanze contra el crédito particular semejante brulote.

La forma y la intencion de esa publicacion, prueban que se ha querido herir el crédito de los individuos que se nombran.

Nada importa que sea extractado de los edictos publicados, aunque no lo dice el periódico.

La noticia de esos protestos, leida en un edicto, no hiere tanto el crédito del deudor, porque pocos se preocupan de leer esos avisos, y el hecho no llama la atencion tan notablemente como cuando se publica en un editorial, relacionándolos todos, y todavia llamando la atencion de los lectores, con un nuevo articulo editorial de la redaccion.

Semejante proceder, poco leal para con el Banco de la provincia, q' con razon se defiende en su publicacion oficial, lo es menos para el comercio cuyos intereses pretende representar ese periódico y para el comercio ingles, desde que cuadra la coincidencia de que casi todas las firmas de esa relacion son de casas ó hacendados ingleses.

Si semejante proceder lo imitasen todos los periódicos, el crédito del comercio se reduciria á la menor espresion.

Nada hay mas vidrioso, ni que sea mas susceptible de lastimarse que la confianza pública en una firma, que es lo que constituye el crédito individual.

La discusion y la referencia de hechos odiosos bastan para suscitar la sospecha y en pocos momentos producir el descrédito y en pocos dias la quiebra de una casa, esté ó no sólida en sus negociaciones.

Y si se traen al público incidentes de ese género, ningun comerciante está seguro de su buena ó mala suerte desde que tema que su crédito ha de ser discutido, medido y sancionado en las columnas de la prensa, con el tono burlon y el desparpajo con que se escriben crónicas de teatro.

No es moral, ni es ajustado á los deberes sociales, el traer á las columnas de un periódico los hechos comerciales, que referidos así aisladamente, traen mas descrédito y mas daño que cuando se comentan en privado con todos los incidentes atenuantes que acompañan al hecho.

Un protesto puede muchas veces provenir de emergencias que no importan la mala situacion ni la mala fé de un comerciante; pero desde el momento en que se hace público de una manera notable, el hecho se vé rodeado de los tintes de la mala fé ó del mal estado de los negocios del aludido; y un crédito fácil é intachable, se ve herido y minado sin preverlo, dando así orígen á males sin cuento.

Un edicto lo leen pocas personas, y aunque lo lea [illegible] llama la atencion como muy justamente la ha llamado el artículo que ha traido tanta alarma al comercio.

[illegible] misma impresion, porque [illegible] el campo abierto á las conjeturas, se supone que hay una cuestion entre partes que [illegible] lidad, que el protesto así como puede ser [illegible] nado por mala fe ó mala situacion, puede [illegible] por un capricho del deudor, por su ausencia, [illegible] enfermedad y aun por escasez de recursos en un dia dado que al dia siguiente puede ser restituida con profusion.

[illegible] publicacion intencional y hecha con [illegible] del crédito individual por un periódico sério, [illegible] de otro género que el Banco de la Provincia se ha apresurado á salvar con mucha oportunidad.

[illegible]

Si los tribunales y si la opinion pública [illegible] á los que tratan [illegible] el crédito de sus semejantes, si los respetos y la moderacion que imponen los deberes sociales y [illegible] no se producirian impunemente hechos que á la sombra de la libertad de imprenta, hacen un daño que una puñalada asestada por la espalda.

Cuando el espíritu de asociacion llegue entre nosotros á una altura notable, han de corregirse estas irregularidades tan dañosas á la comunidad, porque el crédito individual se ayudará y se dará vigor recíprocamente, y el espíritu de cuerpo en el comercio, sabrá castigar al que ataque con armas rastreras y desleales á sus individualidades.

Tenemos la lijereza de entregár á la publicidad todo lo que se nos refiere, sin hacer pesar el espíritu observador sobre las consecuencias que pueden producir un hecho individual referido por la prensa; y es muy frecuente que en los *hechos locales* aparezca con toda sencillez un suelto que diga: «Fulano de tal ó tal casa ha «quebrado en tantos miles ó millones.»

Tales publicaciones, muchas veces sirven para impedir arreglos que salven al aludido y á los acreedores ligados á su buena ó mala suerte; por que no queda rincon, donde ese crédito no vaya á ser escarnecido. Otras veces, dadas esas noticias sin ser ciertos los hechos, producen quiebras y conflictos á casas é individuos que marchaban regularmente, pero que una vez lanzada la sospecha se ven heridos en su crédito segun la situacion mas ó menos complicada de sus negocios.

Es necesario, pues, que la prensa sea mas reflexiva y menos lijera, cuando se trata de hechos que atectan el crédito mercantil de algun[illegible], por q' si nos dejamos ir con la corriente, poco á poco hemos de llegar hasta contraerse los editoriales á discutir y medir la situacion de cada uno, como lo ha hecho indirecta, pero eficazmente la publicacion á que aludimos hoy.

El crédito particular es una propiedad como lo es el capital y el trabajo personal, y el que lo quita ó lo disminuye, ataca los mismos derechos que se le hacen al q' se le saca el dinero del bolsillo.

* * *

Cuestion Escribanos.

(ARTÍCULO COMUNICADO).

Al fin, despues de tres meses en que se solicitó la reconsideracion de la injusta resolucion del Gobierno no haciendo lugar al doble impuesto que gravita sobre los Escribanos, se ha servido aquel modificar su primer decreto, y reducir el referido impuesto á *quinientos* pesos m|c. á mas de la patente.

Vamos á permitirnos entrar en algunas consideraciones respecto de la nueva resolucion, para demostrar que, sin embargo de la disminucion, el Gobierno es injusto; el principio constitucional no se ha salvado y la violacion existe.

El Gobierno establece; «que no está en sus facultades eximir á los escribanos del impuesto, porque privaria al Tesoro público, sin justificacion alguna de una entrada que lejítimamente le corresponde percibir».

Este argumento en que apoya su decreto, es completamente falso. Asi como el gobierno, no esté autorizado por las Cámaras para establecer impuestos especiales á profesiones lícitas, garantidas por nuestra Constitucion,—tambien, procediendo en justicia, ha debido, para salvar el principio conculcado, decretar la extincion de todo el impuesto, por ser arbitrario y no tener derecho para establecerlo; pues si él no tiene razon de existir por el todo, tampoco lo tiene por la mitad, desde que no hay ley que lo autorize.

¿A donde iriamos á parar si el Poder Ejecutivo como poder público, arrogándose facultades del Legislativo y del Judicial, sancionara leyes é interviniera en los asuntos civiles, reasumiendo en sí las atribuciones que cada uno tiene?

Resultaria de ello, que poco á poco, se irian los gobiernos acostumbrando á mirar con desprecio la ley que les sirve de [illegible] llegaria dia, en que nos [illegible]

[illegible] SIN VIOLAR EL PRINCIPIO QUE ESTA OBLIGADO A DEFENDER!"

[illegible]

ESTERIOR

Correspondencia de Montevideo para «La Prensa»

Montevideo, Enero 20 de 1871

Señor redactor de *La Prensa*

Muy señor mio:

Dificilmente en las actuales circunstancias se puede escribir correspondencias sin tocar los partidos de este desdichado pais.

Como pues, se puede escribir haciendose esa abstraccion?

Nos esforzaremos por separarnos de ellas para ocuparnos de otros puntos.

Ha llegado á mi conocimiento que despues de los ultimos sucesos de Diciembre, los hombres mas autorizados del pais empiezan á estender su vista para llevar á la silla presidencial al hombre que debe dirijir dentro de breve tiempo los destinos del pais.

Hablemos claro y sin embozo.

A los colorados se les puede tachar muchas cosas, porque parece que han nacido con la estrella del error, pero no se les puede llamar sanguinarios.

La principal falta que tienen es no tener union y les parece que el tiempo es demasiado largo, así es que son impacientes. Todavia no han concluido con la rebelion y ya andan como he dicho antes, los circulitos trabajando para la futura presidencia.

Quizas andemos equivocados, pero vuelven á la lid los antiguos candidatos, que eran el General D. Gregorio Suarez, C[illegible] D. José G. Bustamante, Dr. D. Francisco A. Vidal, D. Pedro Varela y D. Juan P. Ramirez.

Ahora parece que se trabaja con mucho empeño por la candidatura del Dr. E. Ellauri.

Tambien se cree que algunos se esforzaran en llevar á la futura Presidencia al ex-General Argentino D. Ignacio Rivas, para quien se pedira el mismo grado ante nuestro proximo Cuerpo Lejislativo.

¿Y no habrá tambien quien trabaje por el benemérito General D. Nicasio Borges, que ha sido el alma de la última campaña contra los rebeldes?

Y no habrá tambien quien haga algo en favor del honrado General D. José Arredondo para ponerlo ó presentarlo frente á frente al General D. Ignacio Rivas?

A todas estas candidaturas quizás tengamos que agregar á los Dres. D. José Maria Muñoz, D. Marcelino Mezquita, D. Manuel Herrera y Obes y á los ciudadanos D. Tomas Villalba y D. Tomas Gomensoro.

Tal vez salga el que menos piense.

Todas estas ambiciones son la causa de que el partido colorado no marche como debiera.

Me olvidaba todavia de otro candidato que no conocemos y es del partido nuevo del que levanta el Dr. D. Cárlos Maria Ramirez.

Todo esto nos parece una fábula, pero es la verdad, si los blancos triunfasen creemos que ellos tambien tendrian una porratada de candidatos como los tienen hoy los colorados.

El gobierno no ha podido aun abonar á las viudas y pensionistas, hasta hoy, los meses de Octubre Noviembre y Diciembre del año pasado por falta de recursos y tener que atender al ejército de campaña.

Con este motivo las pobres viudas que viven de los sueldos que la ley les asigna, empiezan á levantar un sordo clamoreo que llega al alma.

He visto algunas cartas de Paris, llegadas por el paquete de ayer, en que nos dice un amigo, que en aquella gran ciudad se trata de descubrir la conservacion de la carne humana, para alimentarse los combatientes y resistir hasta donde se pueda á los prusianos.

Se cree, que si esto se consigue, el poder de la Prusia será vencido.

Los parisienses recojerán (qué horror!) á los prusianos muertos en los combates y ellos servirán para la resistencia que les opondran los franceses si consiguen la conservacion de la carne humana.

Sin embargo, yo creo que todo esto sea una farsa y que con el tiempo esta noticia sea desmentida.

El señor Albistur acaba de publicar un pequeño artículo en «El Siglo» dedicado al folleto del Dr. D. Cárlos Maria Ramirez, en que le hace grandes elogios y dice entre otras cosas que *[illegible]*

Se nos comunica en estos momentos, que la fuerza del General Muñoz que estuvo hasta ayer en Sta. estancia del Coronel Burgueño se ha retirado.

La verdad es que esa fuerza es de un tal Saturnino Ximenez y que en Rocha y San Cárlos [illegible] brando la contribucion directa y derecho [illegible]

Basta por [illegible]

[illegible]

Correspondencia de España

Madrid, Diciembre 24.

[illegible] Congreso [illegible] del rey Amadeo.

Se espera en Cartajena el 30. tal vez antes. La escuadra española seguirá para Spezia, con el objeto de recojerlo a su bordo. La reina vendra mas tarde.

En la reunion de la mayoria, celebrada en el Senado el 19, fué aprobado lo siguiente [illegible]

Las cortes hasta el 30 del presente discutiran y aprobaran las leyes acerca del ceremonial de recepcion que se tendra que hacer al rey [illegible] incompatibilidades y [illegible] del tesoro [illegible] incluyendo los dias de fiesta, sin poderse ocupar de otro asunto, [illegible]

En el caso que el 30, esas leyes no estuviesen discutidas, el gobierno las promulgara, haciendolas [illegible], entendiéndose que la recepcion y juramento del rey, sera el último acto de las cortes constituyentes. En seguida se declararan disueltas, y el gobierno hará las elecciones para las cámaras ordinarias, construyendose al mismo tiempo el Senado.

El Congreso acabara como vivió, tempestuosa é irregularmente. La esperiencia, sera eficaz para demostrar la [illegible] de las esperanzas de provecho que puede resultar de una asamblea [illegible], en que los absolutistas, retrogrados, moderados, progresistas y republicanos se hallaban representados.

Mucha parra y casi ninguna uva: discursos declamatorios, enojos, reconvenciones y alterosaras [illegible] en el largo periodo constituyente. El Congreso sucedio á un régimen de despotismo, violencia corrupcion é inmoralidad. Las ambiciones particulares no enmudecieron, los partidos no depusieron los odios que los exaltaban ni se limitaron á mejorar la causa pública. Los republicanos sosteniendo que acatan la voluntad de la mayoria, conspiran, se revelan y ajitan el pais despues de jurada la constitucion. Los carlistas hacen lo mismo. [illegible] no los imitan es por que la reina Cristina no abrio los cordones de su bolsa, y por que sin dinero los carlistas no pueden apelar á la sedicion militar.

Se procedió en seguida á la eleccion del rey. Apenas la mayoria designó al principe Amadeo de Saboya, una sicion profunda se manifestó entre los partidos. Los [illegible] promovieron los desórdenes de los estudiantes; los montpensieristas, protestando deferencia á la soberania del congreso, continuan en oposicion; los carlistas trataron entonces de ponerse en campaña; y los republicanos, mas feroces é insensatos que nunca, repitieron los escandalos en las cortes en la esperanza de provocar sérios desórdenes. Castelar y Figueras se entienden con Rio Rosas y Vega Armijo para las manifestaciones adversas al gobierno.

La grandeza de España se reune, y la mayoria resuelve abstenerse de comparecer en los actos publicos con ocasion de la venida del nuevo monarca. Cuentose con las demostraciones de despecho de parte de la plebe para oscurecer el lustre de los festejos.

Entretanto el gobierno confiando en la fuerza armada, en la gente acomodada liberal, que aprueba el desenlace de la cuestion monarquica, y de la mora de la poblacion adversa a los trastorno, y desórdenes, se prepara á hacer del viaje del rey desde Cartagena hasta la capital una série de ovaciones y de aplausos.

En el congreso constituyente, en sesion del 17, usó por primera vez de la palabra el Sr. Moret, jóven ministro transferido de la comision de Ultramar á la de Hacienda, en virtud de la demision dada por el Sr. Figuerola.

El Sr. Figuerola abandonó su puesto en el gobierno, desalentado; y no pocos como él, juzgan que la situacion de la Hacienda es deplorable, habiendo quien tema la bancarrota. Sin precedente como financista, sin clientela hablada para aplaudirlo, el Sr. Moret obtuvo gran éxito, provocando aplausos de todos lados cuando indicó las esperanzas de hacer frente á todas dificultades, y de vencerlas.

Con franqueza y enerjia trazó el cuadro lúgubre de la situacion del tesoro, presentando el proyecto que damos en seguida y prometiendo para mas tarde, reformas permanentes.

No calló que se tendria que apelar á nuevos impuestos y que no titubearia en recorrer el espediente, agotadas las economias que fuese posible realizar en el servicio público. Entiende, que es preciso afrontar los reclamos de los que se resisten al aumento de contribucion, cuando no hay otro medio á que apelar para hacer frente á un *deficit* importante.

Los siguientes datos, dados por el ministro, dilucidan bien la posicion del tesoro español:

«El *deficit* actual, dice el Sr. Moret, puede calcularse de dos modos: el que se encontró al empezar el ejercicio, y el que ocurrió en los meses sucesivos.

«El 1° de Julio habia un *deficit* que se agravó con los desfalques de la receta. Era entónces de 79 millones de pesetas y es hoy de 243, en todo 323 millones del *deficit* anterior nada diré, es cuenta liquidada y conocida.

En cuanto al *deficit* actual, lo calculo de esta manera: fijado el presupuesto de gastos en 718 millones, aumentó con un crédito suplementario de 8,750 000, ó 726 millones en todo.

Las entradas estan calculadas en 535 millones; pero hubo desfalque por la intercepcion de la cobranza de los derechos en las aduanas de Barcelona, Alicante, Valencia por causa de la fiebre amarilla, y por las dificultades en los contratos de tabaco.

El desfalque actual del tesoro, refiriéndose hasta el 12 de Diciembre, es de 106 millones la deuda flotante 66 semestre de la deuda 97, bonos 34, *deficit* eventual 40 millones, *deficit* total 343. Por el calculo anterior tenemos 323.

En suma hay una aproximacion que varia entre 1 200 y 1,300 millones. Confieso que la perspectiva es alarmante; pero entremos en el analisis de los pormenores [illegible]

Los 206 millones del desfalque del tesoro provienen en parte de la [illegible] del ejercito, comprendiendo lo que se debe antes del plazo marcado para el armamento [illegible] y despues; la guerra y marina figuran por 6 1|2 millones, las clases pasivas por 14, [illegible] 17 y otros somos por varias [illegible] Llamando lo que aun se debe al clero y parte de los pagos que pueden ser aplazados, resulta que la suma de cuatrocientos millones del tesoro tiene una série de compromisos que exijen satisfaccion inmediata.

«En seguida procuré felizmente separar la hacienda provincial y municipal de la hacienda del estado [illegible] no ha podido realizarse [illegible]

«Suprimidos los derechos de consumo, y hecha la ley de arbitrios municipales, ocurrió un hecho que me empeño en evitar.

«Hasta ahora se practica hacer frente á las necesidades del tesoro, ora con empréstitos, ora con la negociacion de valores. El resultado ha sido hacer subir el premio del dinero, y hacer bajar el valor de los fondos, al punto que escaseaban los capitales para la industria y para la agricultura. Con semejante sistema, [illegible] se comprometia mas [illegible] desarrollaba sus riquezas, y todo se encaminaba al abismo.

«No me parece sin remedio la situacion del tesoro, ni inminente una crisis suprema.

Los embarazos del tesoro no llegan á los pueblos a desesperarse, ni á los gobiernos a [illegible], ni las revoluciones a dobIegar. Los apuros son todavia de mas trascendencia [illegible] en 1834 y 1836.

«Segun los guarismos que dejo espuestos, el *deficit* de un año alcanza á 800 millones de reales; y parece no dejar medio de equilibrar las entradas con los gastos; pero analizando las entradas se ve que de 1600 millones 1300 provienen del derecho territorial, del de aduanas y del papel sellado. Pues bien, examinad cualquier otro presupuesto, si veis que no se nutre de las mismas fuentes habreis hecho un descubrimiento.

«En Inglaterra, en Francia, en Bélgica, en Holanda, el consumo es una fuente inmensa de produccion, otra es el sello y el impuesto sobre la riqueza movibiaria. ¿Por qué, señores? Por la índole de la sociedad y de la época en que vivimos. Procurando esclusivamente la riqueza agrupada en nuestras poblaciones, no encontrareis mas que la propiedad territorial por un lado y la aduana por otro; encarando la sociedad tal cual existe, observareis que la Inglaterra apelo al [illegible] y los Estados Unidos al impuesto sobre la renta. Del otro lado os encontrareis con el consumo que representa el complejo, el numero, el atomo de cantidades inherentes a un gran resultado de produccion.

«El presupuesto de las entradas entre nosotros es mezquino, circunscripto y nos conviene aumentarlo. El mal constante es la organizacion de la hacienda; el transtorno es el *deficit*. Mi ilustrado antecesor, el Sr. Figuerola, juzgaba que el aumento natural de las entradas le permitiria atender á los compromisos. Pero la esperiencia no ha confirmado la teoria. Aumentar las entradas con empréstitos no es posible, debemos pues buscar otro medio de estinguir el *deficit*.

«Hubo un tiempo en que se apeló á las luces del Congreso, para tomar una providencia acerca del presupuesto; pero las cuestiones que sobrevinieron entónces impidieron ese trabajo, y no se podian esperar en estas circunstancias las bases de un proyecto de *budjet*, que debe aparecer mas tarde. Se aproxima el 31 de Diciembre, las clases pasivas en Lóndres, los empresarios de obras publicas reclaman dinero. No se podria ahora sujerir remedios radicales. Creo sin embargo, que el equilibrio entre los gastos y las entradas de algun modo se nivelara, por lo que voy a esponer.

«La suma total del balance de entradas y salidas carece de esplicacion. Hay una parte denominada de bienes nacionales, otra de bonos hipotecarios que se daran al banco, y que ya no son papel del estado. Por otra parte hay bonos del tesoro, cuya importancia varia en razon de la venta de los bienes nacionales. Hablo de ese modo porque se debe descontar de la partida de recetas, así como de la de los gastos, las sumas que se refieren á los bienes nacionales. De ese modo se reducen los gastos á 2500 millones y las entradas á 1750. El *deficit* ascenderá pues á 750 millones en el año próximo.

«La partida de gastos consta principalmente de la deuda, de los gastos de justicia, de las clases pasivas, y de los servicios públicos. Por lo que toca á la partida de la deuda, no pienso modificarla sinó de acuerdo con los poseedores de titulos. En cuanto á las clases pasivas, ya indiqué la forma de pago, alargando el plazo, y entendiéndome con una compañia para que miéntras tanto adelante lo que el tesoro no pueda entregar.

«Las reducciones en el servicio del estado ascenderán á 50 millones, y nada mas. Así es que los gastos serán definitivamente 2250 millones.

«Tal es la situacion actual de la hacienda y tales los medios q' propongo para atender á los desfalques del presupuesto» (*Muchos aplausos*).

El 19 el Sr. Robledo propone que el Congreso reciba el juramento del rey el dia que llegue a Madrid; y que celebrando sesiones dia y noche discuta hasta el 31 de Diciembre varios proyectos urjentes, incluyendo el de la dotacion real.

El Sr. Figueras y otros dicen que se trata de una situacion facciosa. El presidente llama á los oradores al órden (*Inmensa confusion, espresiones virulentas de los republicanos, apoyados por los montpensieristas y los carlistas*.)

Insiste el señor Figueras en que nadie lo puede privar de sus derechos. El presidente invita al señor Romero Robledo á tomar la palabra.

El señor Dias Quintero dice que se ataca la constitucion y las prerogativas de la cámara. El señor Romero Robledo pretende que va a desenvolver la idea de su propuesta. El señor Suarez Inclan pide la palabra

El Sr. Presidente dice que no tiene medios [illegible] contra la oposicion de los republicanos [illegible]

Espera que se restablesca el sosiego.

El Sr. Romero Robledo empieza a hablar, [illegible] que eso prueba la necesidad de su propuesta.

[illegible] 126 votos contra 4. Los republicanos no votan.

Leese la siguiente propuesta del Sr. [illegible] que las Cortes no deliberen sobre la propuesta del Sr. Romero Robledo.

El señor Martos, alegando moderacion, [illegible]

El Sr. Romero Robledo se espanta [illegible] manifestada. La palabra golpe de Estado fue proferida, sin atenderse que la propuesta [illegible] y fue aplaudida por la mayoria.

Se siente la gravedad de la autorizacion, y la minoria republicana levanta inmensa polvareda. ¿Porque es que esos señores no tienen [illegible] nos reunio aquí? El Sr. [illegible] [illegible] los republicanos son los que mas [illegible] gritan, que las cortes han perdido [illegible] su fuerza [illegible] mas remedio que acudir de nuevo á las urnas.

El Sr. Figueras [illegible] tratarse por toda que sea bajo la forma [illegible] Dice que en la autorizacion se incluyen las leyes [illegible] un empréstito de 900 millones en billetes del tesoro. No reconoce empréstitos no discutidos. El partido republicano jamas reconocera esa deuda.

El señor Ministro de Hacienda Moret, dice que sobre la mesa ha de aparecer su proyecto, y que habra sobrado tiempo para discutirlo.

El señor Rio Rosas entiende que la mesa faltó al reglamento, admitiendo la propuesta del señor Robledo. ¿Como es que se ha de votar la dotacion del rey por una propuesta incidental? ¿Como promulgar la ley de las incompatibilidades?

Dijose que la propuesta era un golpe de Estado. Así lo juzgo; despues de lo que dijo el Ministro de Hacienda es imposible discutir una medida con esclusion de las otras.

Dice que si hubiese votado por el duque [illegible] no seria menos hostil a la propuesta; amonesta al presidente para que en adelante procure no apartarse de los límites de la legalidad.

El Sr. Robledo contestó que no hay golpe de Estado, hay apenas limitacion del plazo para adoptar medidas, que de otro modo seria imposible hacer aprobar sino despues de largos meses. Tratose de evitar q' el congreso de 1868, tenga el fin del de 1854, por que cuando las asambleas se ponen a gobernar se disuelven por la fuerza, ó en nombre de Don Cárlos ó de la República.

El Sr. Ministro de Obras Públicas (Echegaray) «El Gobierno no puede ser indiferente en esa cuestion, apesar de no ser de su competencia; la adoptará como patriotica y salvadora. (Gran agitacion y tumulto).

Entiende que el Sr. Rio Rosas, sin querer, defendio la propuesta. Las cortes pueden concluir su mision, cuando lo quieran; luego la propuesta nada tiene de comun con el ejecutivo. El gobierno no pide autorizacion para hacer las leyes; las leyes fueron presentadas y remitidas á las comisiones que dieron su parecer. Habiendo buena fé podian discutirse en 24 horas. El Sr. Rios Rosas, contestando á las alusiones, dice que la sangre derramada en 1856 no caera sobre su cabeza; ni tampoco la sangre derramada ahora por los revoltosos de Madrid, no pretende decir que sea con el asentimiento, pero si en presencia del impasible gobierno actual.

El presidente cerró la sesion por ser la hora avanzada.

El 20, el señor Vinader, refiriéndose á la propuesta del Sr. Robledo, dice estar de acuerdo con la opinion del Sr. Figueras, y añade que nunca aprobara la legalidad del empréstito de los 900 millones votados en la autorizacion.

FOLLETIN

CONFESION DE UNA MUJER BONITA

Novela de EUJENIO MORET

TRADUCIDA PARA "LA PRENSA"

Por Edgardo Moreno

Historia de dos duques y un principe.

berle dicho: «A nombre de nuestro amor habla, respóndeme. ¡No te vayas asi, no lo quiero, te lo prohibo. Si me amas no me dejes sin haberme jurado de rodillas que volverás muy pronto!» Pero he estado fria, indiferente, reconcentrada como él.»

En ese momento la llamaron á la escena. Emereilda se presentaba siempre allí altiva, elocuente y dominando con su melodiosa voz, el auditorio entusiasta; pero al entrar esta vez en el palco escénico estaba pálida y débil; creeriase q' iba á desmayarse, y algunos decian: «De esa manera no podrá terminar la funcion.» Emereilda no obstante tranquilizaba á los que le interrogaban con un jesto o una palabra.» Id, les decia, os respondo de todo. «En ese instante le preguntaron si podia recibir á Baggiani que se presentaba.

«¿Es él? esclamó: que entre.

—Os quedan solo diez minutos.

—Estaré lista; decid que saldré, que poco tardaré: me encuentro con fuerzas en este momento.

Baggiani entró. Estaba en traje de viaje, vestido de terciopelo negro y con una cartera de viaje terciada á la vandolera.

«Vengo, le dijo, á darte mi último adios.

—¡Tu último adios! esclamó y diciendo así se arrojó á su cuello, tomóle la cabeza y le abrazó.

Su camarin estaba abierto y los artistas que conocian su habitual reserva, parecieron asombrados ante aquel súbito abandono.

«Señores, les dijo, os presento á mi novio, á mi marido; ¿no es verdad, Baggiani?

—¡Si! «repuso éste, con una palidez marmórea. Ella en tónces le atrajo al fondo del camarin.

—¡Baggiani, le dijo, te amo desde el primer dia que te vi, y Dios sabe que jamás lo habrias sabido si tú no hubieses hablado. Tu declaracion de hoy me dá derecho para abrirte mi corazon por completo, sin ocultarte nada, y declarar bien alto mi amor, porque es puro! ¡Te amo porque eres hermoso, altivo y jeneroso y porque tu alma es elocuente y sublime!....

—Me amas, repuso Baggiani, por que estás llena de indulgencia hácia el hombre cuyo lado brillante tan solo has entrevisto.

—Escucha, continuó Emereilda, vas á partir y yo á desaparecer para pertenecer solo á la concurrencia que me espera. ¡Júrame que volverás!

—Te lo juro.

—Jurad tambien que me amas....

—¡Oh! Emereilda, hasta la muerte!

—¡Pues bien! escucha: me has hablado de misterio....Yo tambien te amo, mi amor es absoluto y constante, aunque fuese cierto......Serias.... qué!.......¿un asesino?....

—¡Calla, Emereilda!

—Soy tu esposa ante Dios.

—¡Calla una vez mas!

—Habrás acaso robado, salteado, matado.... ¡lo sé por ventura?....¡tú, el mas grande de los hombres! Supon que te muestres á mis ojos como el mas infame y ruin, pero así mismo no cesaré de repetirte: «¡Te amo, soy tuya......tuya para siempre, Baggiani!.....»

Oyose en tanto la campanilla del teatro.

«¡Adios, Emerilda!» esclamó Baggiani pálido y tendiendo sus brazos á la cantatriz.

Esta se precipitó hácia él permaneciendo varios minutos en aquella actitud. El telon se levantó! Emereilda se desprendió de los brazos de Baggiani para acudir á la escena y jugar allí un rol bien distinto al que acababa de jugar por primera vez en su vida.

«¡Cuento los segundos! díjole á Baggiani, ya casi sobre la escena.

—Y yo, repuso Baggiani con voz dolorosa y punzante, los obstáculos que tengo que salvar ántes de llegar á tí!»

XIII.

La mujer de teatro.

La Griselli entraba ese momento en escena. En tanto que cantaba, que la concurrencia conmovida estaba pendiente de sus lábios y que entusiastas manos preparaban ramilletes para arrojar á sus piés, ella no veia á nadie ni aun se escuchaba á si misma: en ese instante pensaba.......no en su rol de cierto, sinó en él. ¿Por qué no trabajaba con ella esa noche? Iguales triunfos habrian reportado juntos. En aquel duo de amor que Emereilda cantaba con un desconocido, con un idiferente, ¡cuánto mejor se habria hallado! ¡de qué modo habria llegado á lo sublime del arte estando con Baggiani!....Baggiani....aquel hombre llegó á ser todo para ella. Amábale largo tiempo hacia sin habérselo jamás confesado ni aun á sí misma: pero el velo estaba descorrido, habíale hablado y proclamádole su amor.

Baggiani tambien habia hablado y veia su amor correspondido ¡Qué tenia entonces que temer Emereilda en adelante?....ella le amaba, El arte, tan importante para ella, estaba relegado á un segundo plan. En cuanto á lo gloria, fortuna y posicion poco la preocupaban....porque amaba. Poco le importaban los aplausos como los silvidos....El mundo entero podia rodar á sus piés.. podian despojarla de la aureola que la coronaba... hubiérase oscurecido su naciente gloria....hubiérase eclipsado su brillante fortuna....¡ella habria amado siempre! ...

«¡Sublime amor, escribe en la trijésima pájina del segundo volúmen de su confesion: sublime amor que he ignorado durante tantos años, tú me has resucitado. Dios me acordó todos los bienes y durante la larga miseria y el cruel abandono de mi juventud has velado sobre mí. Distesme en mi infancia una madre que poco he conocido, pero cuyo recuerdo ha brillado como una luz divina en mi vida tormentosa; me distes un amigo, un «santo sacerdote que estendió en mis primeros años una mano protectora y derramó en mi corazon tesoros de resignacion y afectos. Y finalmente, á la hora en que la naturaleza se trasforma y el corazon se despierta, hiciste brillar á mis ojos la dicha eternal....»

Parece haberse agotado todo lo que se refiere al cariño y que el filósofo no tenga ya que decir al respecto. Error grave. El amor es como el arbusto que el otoño despoja de sus hojas y que en la primavera que sigue renace mas grande mas fuerte y mas hermoso. Es un tema inagotable. Si para el hombre es poderoso, para la mujer es divino. El hombre puede amar muchas veces en su vida: la mujer una sola vez.

El hombre ama muchas veces....si y ahí es donde la mujer se muestra superior.

Y no obstante resuena aun la palabra del Antiguo Testamento: *Sub viri potestate eris et ipse dominabitur tui*, esto es: «Estarás bajo el poder del varon y será tu único dueño.» «Honrad á las mujeres, dice Schiller, porque siembran rosas del cielo en nuestro camino: forman los lazos misteriosos del amor, y bajo el púdico velo de sus gracias alimentan con mano sagrada la flor inmortal de los sentimientos nobles.»

«Los hombres conocen solo á las mujeres bajo el nombre de bello sexo, dice Bernardino de Saint-Pierre; pero si solo lo ven hermoso los que no tienen ojos, para los que tienen corazon es un sexo jenerador que lleva al hombre nueve meses en sus entrañas con peligro de su vida y el sexo alimentador que lo alacta y cuida en la infancia. Es el sexo piadoso que le lleva á los altares cuando acaba de nacer, es el sexo pacífico que jamas derrama la sangre de sus semejantes y por último, el sexo consolador que cuida lós enfermos y los toca sin herirlos.» Dice Lamartine: «Una mujer es el orijen de todo lo grande.» y Balzac: «La mujer es el ser mas perfecto de las criaturas; es una creacion transitoria entre el hombre y el ánjel.» Chateaubriand añade: «El hombre sin la mujer seria rudo, grosero y solitario: ignoraria lo que es la gracia, que no es otra cosa que la sonrisa del amor. La mujer trae á su alrededor las flores de la vida como las enredaderas de las florestas que decoran el tronco de las encinas en guirnaldas perfumadas. «Sí, afirmemos con Sainte Foix, el corazon de la mujer es un abismo de amor. Sabe á la vez elevarse á la altura de lo que es superior á ella para admirarlo y venerarlo y dirijirse á lo que está mas próximo á ella para amarlo, para mimarlo, y sabe tambien inclinarse á lo pequeño para apoyarlo y sostenerlo. La mujer tiene una sonrisa para todos los goces, una lágrima para todos los dolores, un consuelo para todas las miserias, una escusa para todas las faltas, una plegaria para todos los infortunios, un coraje especial para arrostrar los males del futuro.

Si Emereilda sufria como sufren todos los que esperan, y cuya esperanza no exi[illegible] sin estar mezclada de cierta amargura, era [illegible] porque pensaba en Baggiani, y solia decirse: «Sí, me ama: pronto estaremos reunidos.» La noche que este partió, Emereilda se entregó al reposo, tranquila al parecer, y al dia siguiente se levantó casi sonriente. Habiale preguntado: «¿Me escribireis? y él habia dicho que sí: ella, pues, esperaba. No tuvo mucho es cierto, que esperar, pues ese mismo dia recibió un misiva firmada por él.

¡Cuánto le amaba!......Era la pasion mas infinita trascrita en aquellas líneas, presidiendo en ellas el sentimiento mas puro Aquel lenguaje, apasionado como el del hombre que no es ya dueño su voluntad, ni de sus deseos, conservaba siempre esa reserva de que el hombre bien nacido no tiene jamás el derecho de despojarse, no obstante ser su esposa á quien se dirijia. Si es mayor el respeto que rodea á una mujer con mayor razon debe ésta creer en el cariño que inspira. Solo se inciensa á la persona que se ama.

Aquella primera carta fué para Emereilda la ocasion de un verdadero contento. Al dia siguiente recibió una segunda, luego una tercera y finalmente una cuarta. Recibia tantas cartas como dias transcurrian. Es que cada dia, cada hora, cada segundo de la vida se dedican á quien se ama. Despierta el sol y se oculta....«Es la hora en que se pasea ella, que lee.....¿qué? mi carta de ayer talvez. ¿Que hace en este momento?» Cruel y dulce preocupacion es la de un corazon que se ha dado á otro corazon. Pásase toda la vida viéndose aquella imájen, manteniéndose tambien entrevistas singulares y especiales con ese misterioso ser.

Emereilda no empleaba su tiempo en otra cosa. Y ¿qué otra cosa podria hacer sinó pensar en él siempre?

Continuaba el período de sus funciones en el teatro, acompañándola siempre el mismo éxito. Jugaba un rol en que amaba y desearíamos preguntar si lo comprendería ó no. Su voz era cada vez mas amplia, mas estensa y tan pura que no parecia voz humana lanzando acordes terrestres, sinó una alma adormecida que despertaba á la luz de los anjeles preludiando un concierto celeste. Todas las noches antes y despues de la funcion ó bien encerrada en su camarin se dedicaba á leer las cartas de Baggiani: «Emereilda, deciale este, cierro los ojos á mi dicha, pues temo mucho que manos profanas rompan el vaso sagrado que contiene nuestro porvenir.» Una noche habiale dicho á Baggiani: «¿No creeis que soy una de esas mujeres á quienes se les llama románticas? Y éste le habia respondido: «Mujer romántica, decís: ¿creeis, pues que pueda serlo la mujer que se eleva por su mérito porque su corazon es superior á lo vulgar?» No pensamos á este respecto con Wichnou, que en sus inmortales inspiraciones rebajaba á la mujer haciendo de ella un sér secundario, en estos términos: «Para la mujer no hay mas Dios sobre la tierra que su marido: ella practica la santidad mostrándole en todos los momentos una obediencia perfecta. Ya sea su marido leproso, borracho, degradado, jugador, ciego, sordo, mudo, infame, perezoso ó perpetuamente vagabundo y dedicado solo á los goces materiales, una mujer persuadida que él es su Dios debe guardarle siempre su afeccion y ofrecerle su vida en sacrificio... En presencia de su marido debe tener siempre fijos los ojos sobre él para aguardar sus órdenes y acudir cuando se la llama......Si la cólera le sube al rostro, si la amenaza, si la castiga injustamente, ella doblegará la cabeza y asiéndole las manos se las besará con ardor, pidiéndole ademas perdon.»

«La mujer jamás debe tener voluntad, dicen las leyes de Manon, y debe siempre considerar á su marido como un Dios, aunque sea el mas infame de los hombres.»

¡Qué monstruosidad! decis mujer romántica, ¡tanto mejor! Hoy no podriamos ya escuchar á Demóstenes cuando decia: [illegible] [illegible]

El señor ministro de [illegible] que si el señor Figueras oyese [illegible] con menos pasion, hubiera reconocido que de ellas no se desprendian planes liberticidas. Se trata solo de los medios mas rápidos para discutir leyes urgentes, y no de conceder en globo una autorizacion general.

El señor Figueras entiende que el señor ministro destruyó la mocion Robledo con sus esplicaciones.

Es rechazada la mocion para no tomar en consideracion la propuesta de Robledo por 124 votos contra 71.

La mocion para que la propuesta sea remitida á las sesiones, es rechazada por 118 votos contra 70.

Entrando en discusion inmediata, el Sr. Marques de Vega Armijo sostiene que en virtud del artículo 89. ° del reglamento la propuesta ya no puede entrar á ser discutida; y que en el caso de entrar, cado orador puede proponer enmiendas.

El Sr. presidente contesta, que no tratandose de un proyecto de ley no se pueden admitir enmiendas.

El Sr. Marques de Vega Armijo insiste citando precedentes del congreso constituyente de 1854.

Despues de una viva altercacion el Sr. Robledo lee el artículo 90 del reglamento, que prescribe la presentacion de enmiendas antes de abrirse los debates sobre un proyecto.

Hablan los Sres. Elduayen, Srni, el presidente, Calderon y Herce y Garcia Lopez, terminando el incidente.

El Sr. Sisvela (D. Francisco) empieza por observar que la prepuesta no es mas que la continuacion, mas ó ménos feliz del pronunciamiento de Cadiz; no va a hacerse una ley, sino un acto de violencia. Cuando se da un golpe de estado parlamentario no se debe estrañar que protesten las víctimas.

Entra, en seguida, en largas consideraciones para estigmatizar la situacion. Enumerando los desórdenes y las revueltas posteriores a 1868, dice que seguia en Andalucia el bandolerismo, y que el gobierno solo sabe aplicar el aforismo médico: *quod medicamentum non sanat ferrum sanat*, alude al grupo de revoltosos de la capital, denominado [illegible] por un ex-gobernador civil. Mito que le parece simbolizar la política reinante. Dice que en esta cuestion el partido progresista se encuentra en la misma posicion que los conservadores. No puede conceder autorizacion en globo.

Pide que no se exhiba en España ese espectáculo deplorable. No cree que se renueva el dilema que importa hallar ya solucion a las dificultades o admitir que otros encuentren algo peor.

Si hay males en la situacion la culpa es de la mayoria y del gobierno, que no supieron prevenirlos a tiempo. Dice que las dictaduras se ejercen en las grandes ocasiones y por hombres que no sean del temple del general Prim.

Prosigue diciendo, que es liberal, apesar de ser conservador de partido; y que no admite que el gobierno pueda seguir ideas diferentes de las que tuvo en la oposicion.

Se suspende el debate para leer el parecer de la comision sobre el ceremonial de recepcion al rey. Se levanta la sesion.

El 21 el señor Figuerola responde largamente al señor Sisvela, campeon del partido moderado.

El señor Casanova del Castillo empieza por declarar que dictó una lista en blanco cuando se trató de la eleccion del rey. Dirije recriminaciones al señor Figuerola por causa de la denuncia sobre las joyas de la corona. Censura la situacion del pais, y las atrocidades cometidas bajo el pretesto de reprimir malhechores.

El señor Ministro del Interior (Sagasta) sostiene que se procedió en conformidad con las leyes.

El señor Bugallal se queja de las acriminaciones del señor Figuerola. El señor Casanova del Castillo vuelve a sostener sus ideas con mas argumentos. El señor Ministro del Interior se los rebate.

El señor Rojo Arias apoya la propuesta del señor Robledo, estrañando que se pierda en reconvenciones inutiles un tiempo tan precioso. Se cierra la sesion.

El 22 se vuelven a repetir los mismos argumentos y las mismas reconvenciones a proposito de la propuesta del Sr. Robledo. Distinguense hablando en contra los Sres. Calderon, Collantes y Pi y Margall.

El 23 continua Pi y Margall sus ataques. El Sr. Martos en un estenso discurso sostiene la propuesta Robledo.

El 24, por causa de la votacion, se retiran casi todos los miembros de la oposicion. La propuesta es aprobada por 137 votos contra 14.

A última hora se sabe aquí que el rey Amadeo saldrá hoy de Spezzia. *J. de C.*

Correspondencia de Francia

Marsella, 14 de Diciembre de 1870.

TEATRO DE LA GUERRA.

No emprendo la narracion de la historia de los combates del 29, 30 de noviembre y 1. ° de diciembre bajo los muros de Paris. porque es probable que el correo del 9 os haya llevado todos los pormenores.

Asi tambien me limitaré á deciros que despues de los diversos combates dados en las jornadas del 2 y 3 de diciembre, el general Aurelles conceptuó demasiado inquietante la situacion general de su ejército para continuar su marcha. En la noche del 3 al 4 este general sometió al gobierno la cuestion de necesidad de evacuar á Orleans y operar la retirada de los diversos cuerpos del ejército del Loire sobre la ribera izquierda del rio.

Despues de una deliberacion unánime la delegacion retiró sus órdenes de concentracion activa y forzada en Orleans. A media noche los prusianos entraron en esa ciudad.

En consecuencia de esa evacuacion el gobierno resolvió la creacion de dos ejércitos distintos que tenian que operar en dos regiones separadas por el curso del rio, conservando la union con Paris que es el objetivo inmediato y supremo. Ademas M. Gambetta creyendo que su lugar está en el ejército en circunstancias actuales, se ha separado de sus cólegas.

Desde el 6 de diciembre los prusianos han hecho pasar un cuerpo de cerca de 10,000 hombres á la orilla izquierda del Loire para establecerse en el valle del rio.

El 7 de Diciembre el general Chausy tomaba un brillante desquite en un punto situado á 4 leguas de Orleans. Apesar de una artilleria avaluada en 88 cañones, apesar del esfuerzo de 2 divisiones de Baviera, de una division prusiana y de 2,000 caballos; en fin no obstante el apoyo prestado á estas fuerzas por el ejército del príncipe Cárlos y por el del duque de Mecklemburgo, el enemigo fué rechazado. La batalla duró toda la noche y nos mantuvimos en nuestras posiciones.

En fin, del Loire la situacion es poco mas ó ménos la misma de ocho dias ha, y si nuestro ejército ha perdido algunas leguas de terreno, tiene á lo ménos en jaque al grande ejército del principe Federico Cárlos que puede ménos que nunca ir á reforzar al ejército sitiador de Paris.

El ejército de Manteufel despues de la capitulacion de Rouen que pagó, se dice, al enemigo 15 millones, se dividió en dos cuerpos, uno se dirigió sobre Evreux que cayó en su poder; el otro a la ruta del Havre, en cuyas puertas quizá hoy se ha dado una batalla.

«El general Kersalang ha sido destituido por haber huido delante del enemigo en Evreux y haberse encaprichado en no querer escuchar á ninguno de los oficiales que venian a advertirle la llegada de 6,000 prusianos.

La resistencia continúa cerca de Amiens apesar de la ocupacion de la ciudad por los prusianos que no encontraron ni armas ni municiones, pues todo fué removido á tiempo.

El enemigo ha experimentado sérias pérdidas. Los cañones de la marina admirablemente servidos han hecho claros sangrientos en sus filas. Quizá sepamos en el primer momento que Amiens ha sido retomado por nuestras tropas reforzadas y bien provistas.

Es cierto que Rouen ha sido tomado por los prusianos, sin haberse defendido. Aun corre el rumor de que el prefecto y el correjidor, han sido fusilados por la poblacion obrera, indignada de ese abandono por los deberes patrióticos.

He hablado de una contribucion de 15 millones que los prusianos habian levantado sobre Rouen, quizá demasiado exigentes para con una ciudad admirablemente dócil para recibirlos.

Por una contraposicion feliz, el Havre espresa enérgicamente la intencion de defenderse hasta el último estremo y de vengar el honor comprometido de la Normandia.

¿Debo hablaros de Autun? Sabed tambien q' por dos veces los prusianos se han presentado bajo sus muros con caballeria, infanteria y artilleria y que dos veces han sido rechazados; sin embargo ellos eran 6000 y tuvieron que replegarse.

En Besançon una tentativa de los prusianos ha tenido poco éxito. La artilleria de la plaza arrolló las tropas de asalto, siendo inútiles sus ataques contra el castillo del fuerte.

En Bougeancourt las pérdidas del enemigo son mas de 700 hombres.

El 9 de Diciembre hubo violento cañoneo en Belfort estando ya quemada la mitad de la ciudad. Los prusianos dicen que es imposible tomar á Belfort. Allí como en otras partes los tiradores franceses diezman sin piedad al enemigo.

En Paris no ha habido ningun acontecimiento notable desde el 2 de diciembre, [illegible] cual no impide que nuestros generales [illegible] en una gran actividad en esta nueva fa[se] [illegible]. Entretanto el enemigo que tiene [illegible] enormes distancias para hacernos [illegible] todos los puntos, empieza á conoce[r] [illegible] se agotará en marchas, por poco qu[e] [illegible] atacándolo sucesivamente sobre much[os] [illegible] opuestos. El inmenso perímetro al r[ededor] [illegible] cual tiene que maniobrar, se agranda [illegible] dia en razon de las posiciones avanzadas que conquistamos despues de cada combate y se deben medir en Versalles no sin justo temor las dificultades cada vez mas árduas en presencia de esas concentraciones rápidas que amenazan frustrar los planes del generalísimo Moltke.

Paris con la perfecta inteligencia de lo que pasa concurre á las miras de su hábil y valeroso gobernador,

Todos los trabajos de organizacion. de equipo y de artilleria acrecen en su eficacia y ardor,

El dia 6 el conde Moltke escribió al general Trochu la siguiente carta:

«Podria ser útil informar á V. E. que el ejército del Loira ha sido derrotado ayer cerca de Orleans, y que esa ciudad está ocupada por las tropas alemanas. Si V. E. juzgare á prosósito convencerse de ello por uno de sus oficiales no dejaré de proporcionarle un salvo-conduto para ir y venir. Aceptad mi general, etc.»

El gobernador respondió:

«V. E. ha creido que podria ser útil informarme que el ejército del Loire ha sido derrotado ayer cerca de Orleans y que esta ciudad está reocupada por las tropas alemanas. Tengo el honor de acusaros recibo de esta comunicacion que no creo deber hacer comprobar por los medios que V. E. me indica. Aceptad mi general etc.»

El gobierno se apresuró á dar publicidad á las dos cartas con este comentario. Esta noticia que nos viene por el enemigo, suponiéndola exacta, no nos quita el derecho de contar con el gran movimiento de la Francia que corre a nuestro socorro.

Ella no ha cambiado nada, ni en nuestras resoluciones ni en nuestros deberes. Una sola palabra los resume: ¡Combatir! Viva la Francia! ¡Viva la Republica!

El mismo rey Guillermo, ese futuro emperador por la gracia de los soberanos alemanes, tributa un homenage indirecto al irresistible valor del ejército de Paris, cuando expresa la extension de las pérdidas de los sitiadores. El telégrama real, mucho dice por lo que confiesa, y mucho mas tavia por lo que calla.

Asi cualesquiera que sean nuestros reveses no desesperamos por la patria.

Combatamos hasta morir y ¡viva la Republica!

Los ultras juzgados por M. Renan

El *Diario de Barcelona*, antiguo periódico cuyos redactores gozan de un gran crédito, por su ilustracion y sus ideas liberales, dedica á *los ultras*, que en España se nombran actualmente *[illegible]* los siguientes parrafos:

«En todas épocas hubo gente moza dada a hombrear y ganosa de hacer ostentacion de sus prendas naturales o adquiridas. Desde el parvulo que balbucea y bracea, en los examenes publicos, la décima mal rimada, fruto prematuro aunque senil, de un desdichado pedagogo, hasta el joven imberbe que, encaramandose en hombros de la soberania nacional, asalta la tribuna de unas cortes constituyentes para perpetrar impunemente una disertacion sobre el orijen anti histórico del estado que sus condiscipulos, partidarios de las medidas preventivas, no le permitieron recitar en la clase. Hemos asistido varias veces a esa feria de vanidades donde se esponen á la vista del publico los géneros averiados de ingenios desconocidos.

Pero antes de la segunda invasion de los cimbrios, esos inocentes desahogos de la vanidad infantil no llegaban a levantar empolla en la epidermis de la nacion, porque en España existian partidos dirijidos por hombres graves que apartaban a un lado á esos bullidores chiquillos; les imponian silencio miéntras ellos se ocupaban de dirijir los negocios del Estado. Ahora se han trocado los papeles; los niños son los que hablan y mandan, al paso que los hombres callan y obedecen. Asi anda ello.

No para que aprendan los sacrificadores, sino para que puedan juzgarlos mejor las victimas, vamos a poner a la vista de nuestros lectores unas cuantas pájinas de una obra recien publicada en Francia.

Todas las tentativas revolucionarias francesas encierran en el fondo una idea falsa de la sociedad humana. Al principio su material quedó oculto detras del entusiasmo por la libertad y el derecho de los primeros años de la revolucion; pero una vez estinguido este hermoso fuego, quedó en evidencia una teoria social que fué dominante en los tiempos del directorio, de la convencion, del consulado y del imperio, é imprimió un sello profundo en todas las creaciones de nuestra época.

Segun esta teoria, que puede ser calificada de materialista en política, la sociedad nada tiene de relijioso ni sagrado: el solo fin que se propone es lograr que los individuos que la componen gocen de la mayor suma posible de bienestar sin cuidarse poco ni mucho del destino ideal de la humanidad. No se trata, pues, de elevar, de ennoblecer la conciencia humana: se trata solamente de contentar al mayor número, de asegurar á todos una dicha vulgar muy relativa, pues que el alma noble siente aversion por semejante dicha y se rebelaria contra la sociedad que pretendiera procurarsela.

¿Podran reemplazar todo esto las frias concepciones del economista? ¿Bastaran para enfrenar la arrogancia de una democracia segura de su fuerza y que, no habiéndose detenido ante el hecho de la soberania, caera luego en la tentacion de pasar por encima del hecho la propiedad? ¿Donde hallar voces bastante elocuentes para hacer aceptar a los jóvenes de diez y ocho años razonamientos de viejos, para persuadir á las clases sociales, jóvenes y ardientes, entregadas al placer y que el goce no ha desencantado aun, que no es posible que todos gocen de la misma manera, que todos sean igualmente bien educados, virtuosos, sinó que es preciso que existan hombres desocupados, sabios urbanos, delicados, virtuosos, en los cuales y por los cuales otros gocen y saboreen lo ideal? Los acontecimientos lo diran.

La superioridad de la iglesia y la fuerza que le asegura un porvenir, consisten en que ella comprende esto y sabe hacerlo comprender.

La iglesia sabe perfectamente que millares de seres humanos son muchas veces victimas de las llamadas clases superiores, pero sabe tambien que la naturaleza ha querido que la vida de la humanidad tenga varios grados.

La iglesia sabe y confiesa que la groseria de muchos hace la educacion de uno solo, que el sudor de muchos permite la vida noble de un corto número, no obstante, no llama á estos privilegiados ni á aquellos desheredados, por que para ella la obra humana es indivisible. Suprimid esta gran ley, colocad a todos los individuos en un mismo rango, con iguales derechos, sin lazos de subordinacion en una obra comun, y tendreis egoismo, mediania, insolencia, dureza, imposibilidad de vivir, algo parecido á la vida de nuestra época, la mas triste de cuantas han existido hasta ahora para el hombre del pueblo, sinó se tienen en cuenta sinó los derechos individuales, es injusto que un hombre sea sacrificado á otro hombre, pero no es injusto que todos se sacrifiquen á la obra superior que realiza la humanidad. A la relijion le pertenece esplicar estos misterios y ofrecer en el mundo superabundantes consuelos para todos los sacrificios de esta vida.

Hé aquí lo que no supo comprender la revolucion desde que se desvaneció la embriaguez sagrada de sus primeros dias; la revolucion en definitiva fué irrelijiosa y atea. La sociedad que concibió en sus tristes dias que siguieron al acceso de calentura, cuando se ensimismó en una especie de rejimiento de materialistas, en el cual la disciplina hace las veces de virtud.

La base puramente negativa que los hombres secos y duros de aquel tiempo dieron á la sociedad francesa, no puede producir sinó un pueblo arrogante y grosero, cuyo código, inspirado por la desconfianza admite, por primer principio que todo se estime y se mida por el dinero, es decir, por el placer. La envidia resume toda la teoria moral de esos pretenciosos fundadores de nuestras leyes. Y la envidia funda la igualdad, mas no la libertad; pone al hombre siempre en guardia contra las intrucciones de sus semejantes, é impide la afabilidad entre las clases, de lo cual resulta una sociedad sin amor, sin tradicion, sin mútua cortesía. Partiendo de esa falsa nocion de la virtud que se confunde con la ruda reivindicacion de lo que cada cual estima como su derecho, la escuela democrática no vé que la gran virtud de una nacion consiste en soportar la desigualdad tradicional.

Cuantos hayan sido testigos de lo que pasa en nuestro pais desde la importacion de los derechos individuales, sabrán apreciar el fondo de verdad que encierran las consideraciones que anteceden, y verán que el trastorno jeneral que reina en nuestro pais no es efecto de causas accidentales y pasajeras, como creen los miopes de entendimiento, sinó que está en la raiz de las nuevas instituciones.

[illegible] nos resta decir [illegible] del R[illegible] se ha [illegible] estado no es [illegible] ta ni [illegible] racciones [illegible] un nec[illegible] autor de [illegible] vida de [illegible] llama [illegible].»

Correspondencia de Italia.

Roma 9

A pesar del sentimiento del partido clerical las iluminaciones en honor de la Inmaculada Concepcion y del papa que la proclamó, han sido bastante mezquinas. El viento y la lluvia, es cierto, ayudaron al poco éxito de la fiesta. Los redactores del *Imparziale* invitaban á los vecinos por carteles para iluminar sus casas. Pero la Policia rehusó dejarles colocar el aviso, bajo el pretesto que era anónimo.

El *Osservatore Romano*, órgano del partido antiguo, que aun cree en las oraciones, en la diplomacia del tiempo, rehusó tomar cartas en el asunto.

La novena preparatoria de esa fiesta fué bastante frecuentada por los fieles. En los últimos dias corrió un rumor que tuvo agitado á los creyentes; se decia que la fiesta del 8 seria señalada por dos acontecimientos notables.

Debia tener lugar una gran manifestacion, y Pio IX ó la madona debian hacer un milagro. No se tenia certeza cual seria de los dos, el autor del milagro, pero en cuanto á los resultados no cabia la menor duda debia ser la evacuacion de los estados pontificios por las fuerzas italianas.

Por otra parte los partidarios del Papa habian preparado la primer parte de esos acontecimientos á un llamamiento convenido, una cantidad de pueblo y de antiguos soldados pontificios que habian recibido paga, se abalanzarian sobre las tropas de la guarnicion, que solo consta de 7 á 8 000 hombres.

Por si acaso, la autoridad habia tomado algunas medidas, pero de modo que no se alarmase la poblacion.

No hubo milagro...... En cuanto a la manifestacion, q' solo algunos exaltados de ambos bandos se encontraron en la Plaza de San Pedro, resultó una lucha insignificante, que cada diario cuenta á su modo, segun las necesidades de la causa que defienden.

La *Libertad*, cuenta que un grupo de exaltados se pusieron a insultar a gritos a la gente del pueblo: Viva Pio IX, mueran los liberales" era lo que gritaba. [illegible] contestaron esos clamores. Hubo algunos heridos, algunas prisiones y a la oracion, la Plaza San Pedro estaba desierta.

Por un nuevo decreto de la *[illegible]* la Iglesia Católica, tiene a [illegible]. Ya tenia a San Pedro y San Pablo. Se ha creido conveniente añadir a esos, el gefe de la sacra familia.

Los obispos anti infalibilistas continúan sometiendose. Se ha recibido la adhesion del de San Brieuc. La de M. Dupanloup aun no llega.

Ultimamente este obispo pidió al vaticano algunos poderes estraordinarios *pro tempore belli*.

Al mandarselos, con la bendicion del papa, el Cardenal Antonelli escribió en la nota [illegible] su santidad, aun espera algo de S. S. [illegible]

El sabio jesuita [illegible] casi dispuesto para aceptar la catedra de [illegible] creada en Roma por el nuevo gobierno, el gefe de la orden a que pertenece no le ha permitido aceptarla.

En el Quirinal siguen con actividad los preparativos para recibir al rey. Este habitará la misma pieza que en 1848 ocupaba Pio IX.

El papa está hoy mas rico que nunca, el obolo de San Pedro produce de 7 a 8 millones, termino medio, por año, y hoy ya no tiene los cargos del poder temporal, tambien ha [illegible] algunas subvenciones a los empleados no juramentados.

Florencia, diciembre 10. Nuestras fiestas españolas ya han terminado en Florencia, Milan y Turin, la diputacion fué recibida con gran ostentacion. Ruiz Zorrilla esta tan satisfecho de Victor Manuel, que cuando se le habla del rey se le saltan las lagrimas.

En los brindis, la Francia ha sido completamente olvidada. *[illegible]*

Se habla siempre del nombramiento del general Gialdini, como ministro de Italia en Madrid.

Las cartas que de Autun publican los diarios de Genova, hablan de la probable disolucion de la legion italiana. Solo ha perdido 200 hombres, pero reina mucha division entre sus gefes.

El Sr. Visconti Venosta anuncia la publicacion de un documento sobre la cuestion romana.

Se asegura que cuando el rey vaya a Roma, el Papa no pasará de Castel Gandolfo. Su médico le ha prohibido severamente hacer un viaje a Malta o a cualquiera otra parte.

El Sr. y la Sra. Michelet, deben pasar una parte del invierno aquí.

El comandante Aghemo, gefe del gabinete del rey, partirá con el encargo de entregar al regente Serrano y a Prim, el collar de la Anunziata. Parece que se ha desistido de la idea de darselo tambien á Espartero, no se sabe porque razon.

NOTICIAS GENERALES

Los cosacos de la Rusia—Segun el informe del Ministro de la Guerra, la fuerza nominal del ejército ruso en tiempo de paz se eleva a 812,096 hombres y en tiempo de guerra a 1.135,975.

Las mas importantes entre estas tropas son las de los cosacos.

Todo cosaco, de 15 a 60 años tiene, en caso de necesidad, obligacion de servir.

He aquí su número.

En el Mar Negro	125,000	cosacos
En el Caucaso	150,000	«
En el Don	440,000	«
En el Ural	50,000	«
En el Oremburgo	60,000	«
En el Siberia	50,000	«
Total	875,000	

De estos estan en servicio activo en tiempo de paz, 129,000 hombres.

Los cosacos no pagan contribucion ninguna; su única obligacion es servir en el ejército siempre que se les llame.

Entre ellos no existe esclavitud ni sujecion, viven en la mas completa independencia.

El territorio entero les pertenece.

Todos tienen el derecho de disfrutar de la tierra junto con sus pastos, montes, ganados y pescaderia.

Marina Rusa—Con este agente tan poderoso y los adelantos que ha hecho en la marina Rusia es un enemigo formidable.

Habiendo estudiado los adelantos de la guerra del 61 en América se puede asegurar, que por el calibre y cualidades de combate, la flota rusa es superior a las de Francia, Prusia, Italia, Austria y Turquia.

Segun informes de un oficial de marina, la flota rusa se componia el año pasado de 290 vapores con 2,205 cañones y 29 buques de vela con 95 cañones.

El gobierno contrató al capitan americano Gowan que sacó 70 buques de los que se sumergieron en Sebastopol en la guerra de Crimea.

Despues, dia por dia, ha ido aumentando su fuerza,

Sus buques actuales calan muy poco y tienen cañones que pesan hasta 25 toneladas.

Hay 13 que calan menos de once piés 8 pulgadas y llevan cañones de 300 libras y de trece pulgadas,

El «Almirante Lazarew» tiene un blindaje de 6 y media pulgadas, una bateria de seis cañones de 15 pulgadas y cala solo 16 3/4 piés.

Tiene 17 monitores y 39 blindados, tres baterias flotantes de 15, 16 y 27 cañones, y dos fragatas de 18 y 24.

A principios de 1868, contaba para el servicio con 60,230 marineros, y 3,791 oficiales entre los que hay 119 almirantes.

El perro—En carta de Paris, de 1. ° de Diciembre, se nos dice:

«*Nous avons mangé du chien.*
Pouah!
C'est diablement mauvais ce fidèle animal.»

Buques hablados—Refiere el capitan del vapor inglés *Hypparchus* que el 3 del corriente á las diez y media de la mañana encontró á la barca inglesa *Spirit of the Dawn*, en viaje de Liverpool para Valparaiso, en 3 1/2. ° de lat. N. y 27. ° 14 de long. O., con 28 dias de viaje.

El yatch americano *Mary A. Rich* habló el 2 del mes que rige, en lat. 13. ° 5 y long. 32. ° 20 con la barca de la misma nacionalidad *Sirene*, con 31 dias de viaje, de Baltimore para el Rio de la Plata.

Correo Oriental—MONTEVIDEO, Enero 20,—de «La Tribuna»

Se han ido con los blancos:

El coronel D. Cipriano Miró de	86	años.
D. Juan José Sierra de	87	»
Capitan D. José Malvarez de	76	»
	249	años.

—En la Cámara de Representantes fué desechado el asunto de las reclamaciones italianas, que con el tiempo se vá á convertir en una reclamacion *cosmopolita*.

—El Sr. Raussen, injeniero, ha presentado al Gobierno un proyecto de fortificacion en el Cerrito.

[illegible] dice que [illegible] *nuevo* que [illegible] órgano [illegible] que [illegible]

[illegible] con que el dia [illegible] te y tres [illegible] esta ilustre [illegible] coronada villa, [illegible] víctimas de la [illegible].

—El vapor *Coquimbo* quedó en Mercedes, el 18.

—Habia llegado á aquel pueblo con el Ministro de la Guerra y el Batallon *Resistencia*. Este quedaria en Mercedes de guarnicion.

Tan luego como quede guarnecido convenientemente el litoral, regresará el coronel Ordoñez.

—Habia llegado á Paysandú el Coronel Reyes, Gefe de Estado Mayor del ejército en campaña.

—El lúnes 16 á las 11 de la mañana entraron á Paysandú los prisioneros hechos en Cardozo. Eran conducidos desde el campamento por el comandante Latorre, y una escolta del 1. ° de cazadores que comanda.

Fueron alojados en la Gefatura.

—*La Tribuna Oriental* menciona la sorpresa que le hicieron al gefe blanco Enrique Olivera por fuerzas de Paysandú que mandaba Sanchez. Le mataron dos oficiales y le tomaron 18 individuos de tropa.

—El Batallon 1. ° de Cazadores, que manda Latorre y el Batallon Coronel Sosa quedarán de guarnicion en Paisandú hasta segunda órden.

—Habia llegado el teniente coronel Solano.

—Cuatro piezas de artilleria habian llegado al mando del mayor Diaz.

—El comisario y gefe de Fray Bentos D. Juan J. Mendoza, salio de Paysandu el 17 llevando armas, municiones y vestuarios para la guarnicion de aquella villa que dias anteriores se vio obligado a abandonar.

— Varios vecinos de Paisandu se constituyeron en comision para recolectar fondos y vestir a los prisioneros tomados por las fuerzas del gobierno en Cardozo.

Dicha comision se dirigio al comandante [illegible] cuya disposicion se hallaban los prisioneros y contesto este que no recibiria la ropa, ya que el gobierno los vestiria y les daria lo que [illegible].

—*La Tribuna Oriental* 1118 trae una carta fechada 16 en los Tres Arboles en que se lamenta [illegible]

[illegible]

Poblacion europea [illegible]

	Habitantes 1832	Aumento 186[illegible]	
Londres	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Constantinopla	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paris	[illegible]	[illegible]	[illegible]
New York	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Petersburgo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Berlin	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Napoles	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Viena	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dublin	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moscow	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lisboa	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Manchester	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Amsterdam	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glasgow	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liverpool	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Madrid	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Pobrecita [illegible]

Aviso a los navegantes [illegible] Rio Janeiro [illegible] Paranaguá [illegible]

Armas para los franceses [illegible] de Noviembre [illegible] el Havre, [illegible] Estados Unidos [illegible] vapor [illegible] 90 mil fusiles de cargar por la culata, 20,000 revolvers 18 millones de cartuchos y 55 cañones.

Noticias marítimas El 19 naufragó en Pernambuquinho Ceara la barca inglesa [illegible], cargada de [illegible]. Se salvó la tripulacion.

En las Rocas Brasil se perdio un buque de la misma nacionalidad, que segun un diario, llamase [illegible] y segun otro *Hong Kong*. La gente, que navegaba en una lancha fue recogida por el bergantin norte-aleman *Catharina*.

Robo—El 29 del pasado fue robado el Consulado Frances en Pernambuco haciendo parte del robo mil pesos reunidos para los heridos de la guerra franco-prusiana.

Libras esterlinas falsas El *Jornal do Commercio* de Lisboa se ocupa largamente de ese asunto cuya magnitud constituye una amenaza para el comercio de los paises donde la moneda inglesa tiene curso legal.

Las libras y medias libras esterlinas falsas provienen de Estados-Unidos y se fabrican en el *aluminum* descubierto en un valle que se encuentra en las montañas Recallosas.

La prensa de Inglaterra se preocupa sériamente del hecho y la Policia trata de descubrir a los que dan curso a las monedas y a las circulares confidenciales, las cuales previenen que los pedidos deben hacerse por *libras de tabaco*, dirigiéndose a Broadway, Nueva York.

Correo del Pacífico PERU.—De esta provincia tenemos fechas hasta el 24 del pasado:

La «Sociedad» de Lima, rejistra el siguiente telégrama:

Callao, Diciembre 19 de 1870.

El vapor del Sud ha sido puesto en cuarentena, por traer dos tripulantes con viruelas.

—Por otro telégrama recibido á las 9 y 20 p. m. se nos comunica lo siguiente:

Sres. RR. de «La Sociedad»

Los revolucionarios del general Morales tomaron á Cobija y Tocopilla, derrotado el hijo de Melgarejo. Han desterrado á Chile á varias autoridades.

Chile, nada notable.

—Los trabajos del Cuerpo Legislativo durante la quincena última de Diciembre son los siguientes:

En la Cámara de Senadores ha continuado la discusion sobre el ferro-carril de Tacna a las fronteras de Bolivia, y se ha aprobado una resolucion por la cual se rebaja á veinte centavos el derecho especifico de dos pesos que grava el arroz extranjero.

La Cámara de Diputados se ha ocupado de la discusion del presupuesto general de la República, de una proposicion para que se anulara el contrato de venta de doscientas mil toneladas de huano, celebrado con la consignacion de Estados-Unidos de América, que ha sido negada; y de otra con igual objeto respecto á la obra del Muelle-Dársena del Callao. Ha celebrado ademsa un acuerdo para ocuparse esclusivamente en todos los dias de la semana, del presupuesto y de las cuestiones que tienen relacion con él; destinando las secciones nocturnas para asuntos locales y particulares.

—Hé aquí las principales medidas administrativas que han sido dictadas:

El Supremo Gobierno ha celebrado un contrato con el señor D. Enripue Meiggs, prévio dictámen favorable del Fiscal, para la construccion de la segunda seccion del ferro-carril de Pacasmayo á Cajamarca, el cual principia en el cerro de Calasñique y termina en la Magdalena, por la cantidad de cinco millones de soles en bonos.

La emision de estos bonos se hará en Lima, Lóndres, Paris, Franckfort y Nueva-York y la linea debe quedar terminada dentro de dos años, que se contarán noventa dias despues de firmada la paz entre Francia y Prusia.

Una correspondencia de Tacna dice:

Nos visitan temblores frecuentes y algo fuertes, y no sabemos si son causantes del desórden normal del Sol.—Este caballero se levanta á las seis ménos diez minutos de la mañana y entra al mar, á las siete ménos cuarto de la tarde.—En Tacna el medio dia, no es medio dia.—

Correo del Litoral—URUGUAY—El colega *Democracia* ha aparecido en mayor formato reciba nuestras felicitaciones.

—Las trincheras deben concluirse de artillar muy pronto.

—Llegó el comisario pagador.

ROSARIO—La Contaduria de la Aduana ha liquidado en el dia 18 las cantidades que á continuacion se espresan:

[illegible]portacion	$ 1878 83
[illegible]portacion	185 29
[illegible]embarco	52 32
	2116 4[illegible]

Se re[illegible] de la capital de la provincia [illegible] objetos [illegible] que fueron remitidos en [illegible] á la Exposicion de Córdoba.

Aves [illegible]madas. Una caja tejidos. [illegible] Alfajores, [illegible] Carbon de leña. 4 cuadros. [illegible]cados [illegible].

—El general Conesa se hallaba en San Lorenzo hasta ayer.

—Lo liquidado el 19 por la contaduria de la Aduana Nacional es $ 1480, 14 centavos por el solo derecho de importacion.

Correo del Interior—SAN JUAN—Tuvieron lugar las elecciones de 12 miembros del cuerpo legislativo. Aun no se conocia el resultado.

—Dice *La Voz de Cuyo*:

Hemos visto enarboladas cuatro ó cinco banderas estranjeras en la calle de Mendoza. el dia que se esperaba al Sr. Obispo.

Las ordenanzas de policia prohiben este abuso.

El Sr. intendente debe aplicarles la ley á los infractores.

Solo las autoridades ó cónsules estranjeros tienen derecho a enarbolar la bandera de su nacion, en los dias de la patria de los argentinos.

—Hemos recibido diarios de otras provincias, pero nada traen de interes.

Salidas de vapores—Mañana para Baradero, San Nicolas, Rosario y escalas a las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan». Con rebaja de precios.

Lunes, para Montevideo a las 6 de la tarde del Puerto el «Rio Uruguay».

Martes para San Nicolas, Rosario y Paraná conduciendo solamente carga y encomiendas el «Esmeralda». Lanchage gratis.

Martes para Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas a las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan». Con rebaja de precios.

Paseo a las islas en el Tigre: el hermoso vapor «Uruguay» saldrá del puerto el domingo 22 del corriente a las 8 de la mañana para regresar el mismo dia a la tarde; pasage comprendiendo la comida [illegible]. Siendo el embarque y desembarco gratis. Para tomar boletos de pasages ocurrir a [illegible] agencia.

NOTA [illegible] pasageros de los vapores que salen del Tigre tienen gratis el boleto del tren en la agencia [illegible], Cangallo 30.

Hoy para Montevideo a las 6 de la tarde el magnifico y sin rival en marcha y comodidades vapor paquete «San Cristobal» [illegible] pasageros encomiendas y dinero con gran rebaja de precios, [illegible] siguiente tarifa: Cámara $f 6, proa $f 3 [illegible]. Encomiendas y dinero [illegible].

Agentes Rubio y [illegible], Reconquista 81 y 83.

[illegible]

Agentes [illegible]

[illegible]

[illegible], Reconquista 140.

BOLETIN DEL DIA

Ocupacion de Goya [illegible]

[illegible]

Invasion de indios—De Rojas [illegible] el siguiente telégrama

Rojas, Enero 18 de 1871.

Ayer han invadido varios grupos de indios por el arroyo denominado El Pelado

El comandante Rivas ha marchado de Junin con alguna fuerza en persecucion de los invasores.

Hoy se hallaba a la altura de «Morote»

Se espera que consiga quitarles las haciendas que lleven.

Fallecimiento Bajo un arbol de Palermo fue hallado muerto en la tarde de ayer un anciano, cuyo nombre se ignora.

Su muerte ha sido producida por un aneurisma.

Fortuna robada D. Tomas Merchante ha recibido ayer un tremendo golpe. Le han robado [illegible] mil pesos m/c.

Habia salido de su casa calle de Rio Bamba no. 20 y cuando estaba de vuelta que serian las 12 de la noche notó la falta del dinero.

No tiene mas sospechas de quien pueda ser el ladron.

Comparsas Diez son hasta ahora las comparsas que hasta hoy se sabe recorreran nuestras calles en los dias de Carnaval.

Novena—El lunes proximo principia en Santo Domingo, una novena que tiene por objeto hacer rogativas para que llueva.

Hallazgo Al derribarse el edificio que ocupaba antes la Administracion del gas en la calle de Rivadavia y Tacuari, dos de los albañiles se encontraron 800 onzas

Inmediatamente abandonaron su trabajo y por mas que hoy se les busca, no se puede dar con ellos.

Logias- Esta noche deben reunirse las logias masonicas «América» é «Igualdad»

Presos Durante las últimas 24 horas, han tenido entrada en el Departamento de Policia 20 presos de las siguientes nacionalidades:

Argentinos 10, ingleses 3, alemanes 2, suizo 1, italiano 1, oriental 1.

Orden de sus causas Por escándalo 10, por orden del Cónsul Inglés 6, por vagancia 2, por robo 1, por pelea 1.

Luis Lelmi—Se encuentra desde ayer entre nosotros este estimable artista, despues de haber recibido en Rio Janeiro las ovaciones mas entusiastas.

Varias veces hemos dado cuenta de los conceptos lisonjeros con que se espresaban sobre este artista inolvidable, los diarios del Janeiro, festejando sus triunfos en los Hugonotes, La Africana, Lucia, Baile de Mascaras, Hernani etc.

No podemos, pues, menos de alegrarnos de su retorno feliz, y de desearle entre nosotros una pronta aparicion en la escena de Colon, donde tanto se ha hecho sentir su ausencia.

En Rio Janeiro ha dejado recuerdos imperecederos, pero entre nosotros Lelmi es una necesidad; sin él el teatro lírico es imposible.

Tramway—Siguen los abusos que deba empeñarse en correjir la Empresa Buenos Aires.—Anoche a las once, al pasar la esquina del Parque por la de Esmeralda, un caballero pidió con instancia al conductor del primer carruaje en el que solo venian ocho ó diez personas, que se detuviese.

El conductor contestó: «suba si quiere; yo no me paro» y seguia llevando los caballos al trote, mientras el caballero que era hombre de edad, corria á pié á la par del carruaje sin alcanzarlo. El conductor apuraba los caballos y varias veces le gritó «no me paro, suba si puede» Recien en la esquina de Corrientes, otro pasajero le hizo detenerse. Si los mismo conductores obligan á subir caminando los trenes, no es estraño que las desgracias como la del señor Urioste se repitan cada dia. Esto lo hemos presenciado nosotros; no son referencias que se nos hacen.

Negociaciones de paz—Los 3,000 blancos que se aproximan á Montevideo segun digimos ayer, parece que vienen con el objeto de entablar negociaciones de paz.

Traduccion—El Gobierno Nacional le ha rechazado á Dn. Juana Manso la traduccion que le encomendó de la obra de Lieber, sobre Derecho Constitucional, por estar imperfecta.

[illegible]—Hemos tenido oportunidad de conocer el aparato reformado de Liebreich, para examinar con el aumento poderoso de proporciones, todo el sistema y la constitucion de la pupila del ojo, q' le ha llegado recientemente al Dr. [illegible] y que es [illegible] en su género que hay en el pais [illegible] médica combinada con la mecánica [illegible] tan adelante [illegible] reformas, que ya [illegible] no puede ocultar el médico ni los mas [illegible] de la organizacion humana. El [illegible], en posesion de este curioso aparato, [illegible] aptitud de hacer mas facilmente sus curas [illegible] enfermedades de la vista, á las que se con[illegible] mas dedicacion, y en cuyo ejercicio ha [illegible] verdaderamente curas asombrosas [illegible] bien [illegible] que ha hecho y sigue haciendo [illegible] estudio [illegible] este género de enfermedades.

Colon—Ahora se dice que las puertas de este teatro no se abrirán hasta el mes de Marzo, á causa del calor.

Bombo—Anoche varios individuos recorrian la calle de Chile de la de San José, para el campo con un gran farol anunciando la funcion de un Teatro del Porvenir. Iban acompañados de una banda de música que en cada cuadra tocaba una pieza.

El vapor «América»—Sabemos que este vapor hará sus viages en adelante en combinacion con las funciones que la compañia de toros dá en Montevideo.

Para ofrecer mas comodidad á los aficionados ambas empresas han convenido en hacer un 20 % de rebaja en el pasage de localidades y entradas.

Una bailarina osada—Anoche tuvo lugar el beneficio de la Douvry en el Alcazar. No irá descontenta merced al siguiente estratajema de muy mal gusto. Ella en persona espendia las entradas y demas, y al darle una persona un billete cuyo valor escedia á lo que compraba, ella le contestaba «Sr. no hay vuelto, es para la beneficiada» quedándose con una gran suma de pesos.

El señor Ibarbalz—El jóven D. Eduardo Ibarbalz que se hallaba de Secretario de la Legacion Argentina en Francia, ha llegado ayer por el vapor "Amazonas."

Nos felicitamos de su feliz regreso.

Juez de Paz—El señor D. Mariano J. Echenagucia le ha contestado al Gobierno aceptando desempeñar en este año el Juzgado de Paz de la Parroquia de San Telmo.

Circo—Mañana se inaugura en San Fernando el circo de carreras. Las habra para amenizar el acto.

Pérdida—Un millon y medio de pesos se calculan las pérdidas ocasionadas por la seca y la langosta a uno de nuestros establecimientos de campo mas importantes; su dueño se ha presentado a sus acreedores.

De una legua de arboles, sembrados y alfalfar, no ha quedado absolutamente nada.

Libros El Sr. [illegible] ha remitido para la exposicion de Córdoba varios libros de autores argentinos de que es el editor.

Patagones En este partido se ha establecido una Escuela en el parage denominado San Javier sin el concurso del G[illegible]

Esta Escuela, [illegible] fuera del centro de poblacion [illegible]

Maquina [illegible]

Baile [illegible]

[illegible]

El Sargento Mayor Moyer—[illegible]

Estimulo Literario [illegible] Domingo del Campo, [illegible] Reyes [illegible] Julio Mitre.

[illegible]

Demente—[illegible]

Entradas de pasajeros El «Villa del Salto» procedente de Montevideo trajo los siguientes:

[illegible] Miss Ferreira [illegible], Cristobal Wallace, Adolfo Reyes [illegible], Marc Andre, Federico White, [illegible] Marez, Miguel Pereyra, José Mas[illegible], Lorenzo [illegible], Sosa[?] y B[illegible], Antonio P[illegible], Santiago Garcia, Juan Ricardo y Tomas, 30 pasageros de trasbordo, Lorenzo Patrone, Miguel Gomez, [illegible], José B[illegible], Gregorio [illegible], S. Cajal, J. [illegible], Manuel [illegible], Francisco Suarez, Enrique [illegible], Lorenzo [illegible], Juan M. Tojo, Martin [illegible] y su hijo [illegible].

El [illegible] de Paysandú y [illegible] escalas: Luis Sayos, Bartolo Parody[?], [illegible], J. Aves, S. Berret, Guillermo [illegible], [illegible] Miguel, Juan Rechan, A. [illegible], [illegible], José Aguirre, Pedro Reyes, Anselmo Suarez, V. Porte y otro, Manuel Gomez, José [illegible], F. Garcia, J. Larrañe, José Roballo, Juan [illegible] y otro, José Garet y N. Capdevila, Alfredo Escalada y tres mas, un asistente de id, Manuel Zarza, M. Lopez, H. Rabuy, Juan Rabuy, Pedro Iglesias, A. Bertrand, J. Bolera, M. Riva, R. Asalo, L. Pith, J. Herin, S. Piaret, Celestino y un menor, Anita M. de Silva y una sirvienta, Eduardo Wassman[?], Ernesto [illegible], Pedro Echebarne, A. Martin, Andrea Perez y sirviento, Matilde Sohnets, Antuel, Rosauro id, Leopoldo id, Domingo Barsa[?], M. Ceballega[?], H. Viana, L. Nuñez, J. Noques, A. Fristan, José Fernandez, Pedro id y Sra. [illegible] de la Regada, Juan Irigaray, Anselmo [illegible], Teofilo Despur, José Arrospetto, Demetrio Buiza y un menor.

La Sra. Gasc—Esta distinguida artista, objeto de las simpatias de nuestro público, se encuentra de vuelta de su viaje al Janeiro.

Le deseamos nuevos triunfos en nuestra escena.

Adoquinadores Por el vapor *Hipparchus* llegó ultimamente, han venido los maestros que el señor Billinghurst, habia mandado contratar a Rio Janeiro para ejecutar la obra de adoquinamiento en la calle de Rivadavia por donde funcionara el *Tramway Argentino* a San José de Flores.

Tenemos entendido que la proxima semana daran principio a los trabajos y corregiran muy en breve las obras ya ejecutadas, las que por falta de hombres inteligentes han quedado defectuosas.

Fuentes En el paseo que se esta formando en el Hueco de Cabecitas se van tambien a colocar dos fuentes para las aguas corrientes.

Biblioteca—No siendo del todo exactos los datos que se han dado, sobre el movimiento de la Biblioteca de la Universidad, el Sr. Hermida, encargado de ella. nos facilita los siguientes:

Obras compradas 94, equivalentes 277 volúmenes.

Obras donadas 40 ó 105 volumenes.

Obras cangeadas con la Universidad de Chile, 18 ó 43 volúmenes.

Temperatura—El termómetro marcaba hoy á la 1 3/4 de la tarde:

Reamur, 29—Centigrado, 36—Farenheit, 97—Barómetro, 759.

Estadística—Desde el 1 ° hasta el 20 del presente han entrado 1662 inmigrantes de ultramar, y 256 via Montevideo. Resúmen total 1918.

Presos políticos—Por el «San Cristobal» llegaron hoy procedentes del Uruguay, por órden del ministro Gainza; los Sres. Benito Balañn, Domingo Aranguren y el coronel D. Miguel Antonio Ruiz padre del Dr. D. Miguel Ruiz secretario del general Rivas y de Rafael Ruiz secretario de Lopez Jordan.

El Villa del Salto—Este vapor partia hoy con destino al Paraná conduciendo á su bordo a Sargento Mayor D. Conrado Villegas.

Curiosidad—Nos dicen que una persona curiosa se ocupa actualmente de formar una estadística de todas las victimas que hasta la fecha han causado los perros rabiosos.

Aguas—La poblacion ha permanecido ayer, la mayor parte del dia, sin aguas corrientes.

Juez de Paz—D. José Maria Villafañe ha renunciado el cargo de Juez de Paz de Lobos.

Nombramiento—Por renuncia del señor Vega ha sido nombrado Juez de Paz del Bragado, D. Alberto Faugon.

Nombre pomposo—En el Chaco, cerca de Oran (Provincia de Salta), el cacique de una tribu se llama: Napoleon III Raja-Palo.

Desórden—Antenoche ha tenido lugar en la Boca un gran desórden promovido por varios italianos, en número de quince, que se habian reunido en el almacen de D. Pablo Fernandez.

Primeramente, se trabaron en disputa con este terminando por romperle las botellas y vidrieras del negocio.

En esas circunstancias pasaba por allí el súbdito español Antonio Calvo y habiendo sido empujado sin que mediara ningun antecedente, por uno de los italianos, le pidió esplicaciones,

Pero no habia concluido aun de expresarse cuando se vió embestido por todo el grupo.

Entonces buscó su salvacion en la fuga; pero el mismo italiano con quien tuviera el altercado le persiguió infiriéndole tres puñaladas por la espalda.

Calvo siguió corriendo sin embargo y al acercarse á la puerta de un almacen donde consiguió refugiar-

[illegible]

El Comisario [illegible] yó vijilantes en [illegible] turar á 11 de [illegible].

Se sospecha [illegible] del crimen.

Revelacion [illegible] [illegible] Apénas lo hayamos leido, emitirémos nuestro juicio á su respecto.

Pago—A principios de la semana que viene, empieza el pago de las pensionistas militares en la Comisaria de guerra.

Inhumaciones—Las efectuadas ayer son las siguientes:—Cementerio del Norte. [illegible] Elsegrod, muerte repentina, Juan Rigaud 11 meses, argentino, diarrea, Concepcion [illegible], 1 mes, id, consuncion, José M. Miró 3 meses, id, disenteria, Eduardo Tay, 8 meses, id, [illegible], [illegible]dina Lara, 13 años, id, [illegible], Leancio Ferreyra, 7 dias, id, [illegible], Luisa [illegible], 1 año [illegible], id, gastro enteritis, Alejandro Solacio, 27 años, italiano, heridas, Catalina Repetto 8 meses, argentina, convulsiones, Luis J. Massa, 6 meses, id, entero-colitis, Catalina Juair 25 años, irlandesa, fiebre tifus, Antonio Costa, 1 año 5 meses, argentino, meningitis, Benita Fernandez, 55 años, id, consuncion, Adelina Suarez, 11 meses, id, pulmonia.—Cementerio del Sud, José M. Herzera, 66 años, español, heridas, Domingo Garcia, 34 años, frances, tuberculos, Maria R. Guerra, 7 meses, argentina, pulmonia. Eulojia Mañez, 2 años, id, tabes.

Medidas de defensa—A consecuencia de la invasion de que nuestro corresponsal telegráfico nos da cuenta, el Coronel Naon parte mañana para Rojas, llevando el armamento necesario y con órdenes de poner sobre las armas la fuerza necesaria, para rechazar ó perseguir á los indios.

Estratajema—El Comisario Segui capturó ayer un menor que fugó de la casa en que estaba colocado.

No siendo mas que este su delito, resolvió enviarlo á dicha casa nuevamente.

El menor manifestó que temia de ser castigado allí y que por consiguiente preferia estar preso.

Su pedido no fué escuchado.

Un vigilante montó en un caballo llevando á la grupa al muchacho.

En el trayecto tiró este al suelo un pañuelo y pidió al custodio se lo alcanzara.

Asi que hubo bajado para hacer lo que se le pedia, el pilluelo del muchacho salio á todo escape en el caballo.

Y hasta la fecha no se sabe de su paradero.

Herido—En la calle de Victoria esquina á Pozos fué herido ayer alevosa y gravemente de una puñalada en el pecho, Don Luciano Olegar.

El criminal fugó inmediatamente.

GACETILLA

El amor!

¿Conocen vds. el amor? no, pues yo tampoco.

Quien habia de figurarse que sobre una palabra se pudieran escribir volumenes!

¿Y al fin, que quiere decir amor? Que es?

Una enfermedad, una monomania, dicen los que han sufrido algun bolsaso.

La comida de los tontos dicen los despreocupados.

La revelacion del cielo dicen los poetas.

Entre esta diversidad de opiniones, ¿por cual se queda vd?

La razon se estravia, el espiritu se agosta, los horizontes del amor comienzan a oscurecerse y los inocentes como yo, concluyen por tener miedo de eso que tanto que hacer a la desgraciada humanidad!

Si, señor, yo no quiero saber lo que es el amor.

El amor me hace el efecto de esos juegos de escamoteo.

Si se descuida se queda vd. sin alma, y es nada menos que una muger la que la ha escamoteado.

Despues busque vd.

No, pensandolo despacio el asunto es sério.

Quiera saber donde reside el alma para atarla con un hilo.

Despues de todo lo que á mi me hace gracia no es el amor sino los enamorados.

Oh! que gente tan incómoda.

Hablo de los que miran el amor bajo el prisma del sentimentalismo.

Si, que en la *alta escuela*, eso es otra cosa.

Allí el amor no entra como condicion indispensable.

Es una especie de adorno de friolera, que puede suprimirse.

El matrimonio se verifica a la *alta escuela*, así como lo hacen en las monarquias los de sangre azul.

Lo único que le falta á la *alta sociedad* es el derecho divino.

Despues, tendencias aristocráticas y al feudalismo coronas en la portezuela de los carruages, nada les falta.

Son una copia exacta de las costumbres europeas, así como los dandys almibarados de los figurines que vienen de Paris.

Si vd. averigua el origen de tan relumbrantes personages, se vino la casa al suelo.

Cualquiera de ellos, es digno no solo de tener corona en la portezuela, sino de sentarse en el pescante.

Los razgos genealógicos de su prosapia pueden figurar en la trasera de un carro de mudanzas.

Y haga vd. republicas así!

De todo esto tiene la culpa el dinero; por lo que opino que aquí en esta jóven república no debe haber ninguna especie de dinero.

Si señor, que se lo lleven.

Pero yo queria hablar a VV. de dos sentimentales enamorados.

Y con eso creo haberles dicho que son detestablemente incomodos.

Los dos dicen que se aman con la entusiasta vehemencia de los primeros años,

Que han nacido el uno para el otro.

Que ella es la mitad de él. Pero esto es un disparate; porque a mi manera de ver los dos están enteros.

Todo lo que se ha dicho aunque sean tristezas de mal gusto son disculpables, por que al fin ¡pobre!

Pero no está en esto la dificultad.

Es que él, no vé, ni oye, ni siente, ni quiere, ni puede.

A ella no sé si le sucederá lo mismo, pero supongo que tambien padecerá idéntica enfermedad.

Van a ver vds. lo que hacen, y despues me dirán si no son incómodos.

La otra noche me encontraba de visita en casa de la señora de G.

Estaba *ella* y un momento despues entró *él*.

Lo primero que hicieron fué cambiar una mirada.

Aquella mirada era un espediente de protestas de amor, de notificaciones y otras fórmulas de escribania.

Todos conversábamos y haciamos por entretenernos.

Ellos no decian ni una palabra, pero se comian á miradas.

Era una escena de sordos mudos encantadora.

Yo empezaba á sentir los nervios, y las vistas á comprender que allí no estaba haciendo buen papel,

El parecia una estátua delante de ella que parecia otra.

Un señor anciano, que tenia un chaleco amarillo con botones verdes dirigió la palabra al jóven.

Pero le contestó tanto como á vds. que no están seguros de si es cierto lo que estoy contando.

Ello es que el viejo se enojó, se despidió, y se fué.

Las demás visitas y yo tomamos en seguida el portante.

Solo quedaban los enamorados mirándose á cada instante con mas deseos.

Eran las doce de la noche y la dueña de casa juzgó oportuno tomar una resolucion.

Se dirigió á él y le dijo:—Caballero, ha visto vd. como ha volado la noche, son las doce.

Despues de quince veces de dicho lo anterior, recien consiguió espantar á aquel angelito.

Parece mentira ¡eh! [illegible]

Pues, vean VV. lo que son [illegible], no es mentira.

Hoy todo es amor—Luna y [illegible]
¡Me quieres! [illegible]
[illegible]
Y yo desfallecia [illegible]
Y la brisa al pasar [illegible]
Y murmurando [illegible] se alejaba.

¡Aun sus cabellos de oro
Acariciando mi mejilla siento
Y sin consuelo [illegible]
Que aún percibo de [illegible]
El blando, suave, [illegible] aliento.

Al pié de su ventana
Hablando de mi amor, me [illegible]

[illegible]

La primera pasion pasa como una ráfago.
La primera deuda se olvida para siempre.

Vienen nuevas pasiones á alhagar el corazon, así como [illegible] de nuevo flores la primavera.

Entónces el espíritu se fortifica, el rubor desaparece, las piernas no tiemblan, y el sombrero no se cae.

Despues el amor se reduce á un juego de *damas*. Pueden hacerse sin riezgo muchas partidas.

Olvidada la primera deuda, pagado el primer golpe, abierto el primer *crédito*, que le echen un galgo al deudor.

Resulta pues que la primera pasion y la primera deuda son idénticas.

Y tan es así, que hay muchos que se conforman con el amor de la muger mas fea del mundo, por que las deudas la aconsejan el matrimonio.

Cuestion de costumbre, y nada mas que de costumbre.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Buenos Aires, Enero 21 de 1871.

Primer precio al contado, siguientes, sábado 28, varios plazos 65 1|4 66 1|2, último al contado. Las transacciones abrieron á la una y media del dia con una venta de 30,000 pesos plata para fin de Marzo, al 66 y 1|2 por ciento. Estas fueron regulares, conservándose los precios como se verá en el detalle siguiente: Para el 31, 50,000 pesos plata 65 3|8 65 y 1|2 y 65 1|4. Marzo 31, 40,000 66 y 1|2

CAMBIOS

Para el «Picardie», se realizaron así. Inglaterra 50 peniques; Amberes, 5.30 á 35 francos. Génova 5.25 á 28 francos.

IMPORTACION.

Continúa el mercado de importacion con mucha calma, la única venta importante que conocemos es la venta de un cargamento carbon de Cardiff á 10 y 1|2 pesos fuertes abordo. Se siguen fraccionando surtidos italianos á los precios anteriores.

FRUTOS DEL PAIS.

EN LOS MERCADOS Y ESTACIONES

1900 arrobas lana mezcla regular y buena Norte 38 á 44 1|2, 6000 id id mestiza id id id 45 y 48, 3300 id id id id Sud 45 á 50, 2750 id id mezcla id id id 40 á 44, 440 cueros vacunos campo id 146, 850 id id id Norte ciento cuarenta y cuatro, 200 doc. lanares id id 175, 135 id id matadero id 140, 300 id id id Sud 135 á 145, 180 id id campo id 110 á 120, 180 arrobas cerda del id 172, 40 id id id del Norte 150.

Telégrama de Montevideo.

A LA BOLSA.

Enero 21—2 1|4 p.m.

El Saladero Sampayo de Mercedes, contrató un cargamento de tasajo virgen, á 34, oro, para entregar en Febrero, cambios, 52, firme papel, 10 5|8.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Saint George «Fidelis»; Portland «Fueker Lochee»; Valparaiso «Aro»; Cádiz «Rosendael»; compradores de cueros americanos, á 64 3|4 me constan operaciones á 65.

ADUANA

Comestibles y bebidas.

Koenig B. y ca. 20 cjns. almendra pelada, 20 id aceite en latas; 271 id higos de Nápoles 1 id dulce seco; Bocha é hijos 100 bolsas azúcar terciado; Viale 500 sacos arroz; Ledesma 40 fardos tabaco habano; Devoto hnos. 500 latas higos; Arning H. 220 bcas. azúcar refinada; Palma P. 3000 alqueires fariña; Serna P. 96 cjns. pasas de uva, 100 id azúcar blanca; Repetto y ca. 200 fanegas sal; Dagnino 96 cjns. higos; A. Green 415 fanegas sal; Bemberg 157 bcas azúcar refinada; Wedekind 2 id arina de centeno; Castilla y Ca. 60 bultos yerba paraguaya; Silges 200 latas sal; Freyer hnos. 100 beas. azucar blanca 50 id id terciado; Delfino y ca. 83 fanegas sal; Serna P. 20 1|4 vino priorato, 30 1|4 id de mesa 20 1|4 id seco; Delfino 50 c ns. vermouth; Devoto F. 10 canastos losa; Nocetti 50 pipas vino tinto; Luders 70 cjns. cerveza, 7 cjns. vasos ordinarios; Mallmann 3 id naipes alemanes; J. Rayley 100 bcas cerveza; Nocetti 250 damajuanas aguardiente; L. Belgrano 1 canasto platos de losa, [illegible] bordalesas vino tinto; F. Elías 949 cascos losa, 36 id vasos de vidrio; Olasu: 20 pipas caña; Fernand 951 piedras de vereda; Shaw hnos. 28 bultos ferreteria; Cuchi 1 cjn. listones; 45 bultos y 60 paquetes madera; J. Croppi 1 cjn ferreteria surtida; Getting 60 id fierro galvanizado; R. Hopman 2 cjs. cerraduras y hachas; C. Riva 3 cjns. 1 cjn. claravoyas 1 cjn. bombas para linternas; Cocqueteaux 1 cja cuchillos; F. B. Madero 2 cjns. protosulfato de mercurio; C. Shaw 210 cuñetes balines; Seden 6 bcas yuguillos, cabos para limas, caceroas, 9 cjns. chapas de caoba, 437 tablas guindo.

Artículos diversos.

F. Roncoroni; 6 fard lona inglesa, Isaac; 1 caj camisas pechera de hilo, Thompson; 4 id paño Piloto 8 id lienzo azul, Ashworth; 10 id frazadas mescla 14 id paño mescla para poncho 3 id jergas mezcla 1 fard coleta 1 fard pellones, Barclay; 29 caj zarazas lienzo de algodon bramante género de algodon para sábanas paño negro mescla, Brownell 8 caj paño piloto mezcla, Ferber, 3 fard género de algodon, Bemberg; 1 caj género de seda, Mitchell: 1 fard paño piloto 1 chileper 3 caj bombas y medias, Castilla; 60 bult yerba paraguaya; Kruger 1 caj tinas para almuerzo y para café de porcelana pintada, Wedekind; 1 caj libros impresos Getting 4 id cartuchos surtidos M. Kent; 1 id libros impresos, Lhoman 1 caj tijeras. Mallman 2 id resmas de papel Luders 6 caj pizarras de piedra Ruschewey 6 caj paquetes y 1 caj tamborcitos para niños, Devoto Hos. 30 caj fósforos de cera 19 fardos id id id, Toledo y M. 3 caj relojes de pared, Challe P. 2 id broches para vestidos 7 baul horquillas, Kolstedt; 2 caj cinta de terciopelo, Delfino, 38 caj mármoles trabajados.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 20.

Canadá, el 7 de Noviembre barca inglesa «Linda» 334 toneladas capitan E. A. G. Green a S. B. Hale y ca. con 32331 piezas con 200,432 piés spruce. 3926 piezas con 76370 piés tirantillos spruce, 6000 tablitas, 60 toneladas carbon, 22 bultos mercancias.

DIA—21.

Burdeos, el 25 de Diciembre, Lisboa el 27, Dakar el 2 de Enero, Pernambuco el 10, Bahía el 13, Rio Janeiro el 15 Montevideo el 19, vapor paquete francés «Amazone» 1907 toneladas capitan Joret, a G. de L. Dónes con pasageros y a Arnaut y ca 24 bordalesas y 5 cajs. vino, 100 canastos papas, 1 caj. muestras, a Apestegui hermanos 40 fardos suelas, a Alba Lacource y ca. 2 fardos paños, a Ancesay 2 cajs. id, a B. Morton 15 fardos alpargatas, a Bourcien y ca. 2 cajones mercancias a Barran y ca. 120 bordalesas vino a Bonnemason y ca. 100 id id, a Bax hermanos 400 id id, 3 cajs. mercancias a Basque hermanos 2 cajs. útiles para escritorio, 1 caj. drogas, a Berro y ca. 20 barricas azúcar, 30 bolsas cacao, a Bacque Girard 50 bordalesas vino, a Coulon hermanos 200 id id 50 cajs. coñac, a Claassen y ca. 6 cajs. cigarros; a Challe y Puy 5 baules y 1 caj. mercancias a 4 bultos quesos 40 cajs. bacalao, a D. Castro 3 cajs. tabaco, a Carides y ca. 1 caj. quesos, a C. H. Duclos 200 bordalesas vino, a Devoto hermanos 63 id id, a Darte y ca. 3 cajones mercancias a Demarchi hermanos 6 cajs. sanguijuelas, a Dupuy 3 cajs. mercancias 8 bordalesas vino, a Gounouilhou y ca. 250 id id, 40 bocoys queso, a J. B. Gabaston 20 id id, a F. Gabert 1 caj. mercancias a Getting y ca 100 bordalesas y 40 cajs. vino, a Greffier, hijo 2 cajs. paño a Girard y ca 1 caj. mercancias a Goenaga y ca. 15 cajs. id, a E. Huc 15 fardos paño, a Harmat 2 cajs. mercancias a M. Irigoyen 40 cajs. id, a Kramer 1 caj relojeria, a C. Lenz 1 caj. a Lezica y ca. 1 fardo mercancias a J. Dumas y ca. 1 caj. id 100 bordalesas vino, a Labarthe y ca 170 id id 50 barricas azúcar, 1 caj. muestras, a Lopez de Araujo 5 bordalesas vino, 2 cajs. rom, 2 cajs. anisette, 6 cajs. licores, 2 fardos corchos, 2 cajs. mercancias a J. Laborde 1 fuelle id, a R. Daguerre 60 bordalesas vino, a la órden 508 id id, 106 cajs. id 67 cajones chocolate, 50 cajones cognac, 1 bord vino blanco 5 caj liquidos, a Llavallol 1 caj merca. a Mallman y Ca. 8 btos id a Pequin y Ca. 65 cajs. ciruelas, a Pedeflous y Ca. 14 caj alpargatas, a A. Pesch 150 bor vino 29 frutas, 46 bultos paño, a Podarzan 1 cjs. merca. A. Roque hnos. 1 cjn. id, a Senet y ca. 2 cjn. id, a Sanuy y ca. 10 cjas. queso.

ENTRADAS—DIA 21.

Montevideo vapor oriental «Villa del Salto» Uruguay id brasilero «San Christovao» Londres bergantin inglés «Nelrud» Marsella barca francesa «Furgat» 13 id rusa «Rapid» Pernambuco; polacra española «San Antonio» a F. Cibils id id.

SALIDAS DIA 21.

Uruguay vapor oriental «Villa del Salto» Montevideo id id «Américas Colonia id inglés «Naposta» Montevideo id brasilero «San cristovao»

SOLICITADA

Creemos justo el pedido q' se nos hace en la siguiente, si sus fundamentos son exactos:

A los Sres. del Consejo Público de Higiene.

Varios vecinos de la Parroquia de la Concepcion, inmediata al Mercado Constitucion, suplicamos á los Sres. del Consejo de la Higiene Pública de la ciudad, nos libre de un foco de infeccion que existe entre nosotros con el título de matadero de Taboas, el cual mata muchas veces de 500 carneros diarios arriba, esponiendo á esta poblacion á ser sacrificada por sus mismas pútridas, que en ciertos momentos exhalan. Esto no es justo Sres. pues que por satisfacer la codicia de un hombre, se deje infestar una poblacion. La tal casa á matadero está situado calle de San José esquina Garay; pedimos su inspeccion y retiro á donde le corresponde, que es fuera del municipio.

Enero 19 de 1871.

[illegible] POR PABLO ESCALANTE

MAÑANA, MAÑANA, MAÑANA

Domingo 22 á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta de una manzana de terrenos en Moron, divididos en lotes. Mas pormenores en la seccion de Remates.

e21 1p

DIVERSIONES PUBLICAS

ALEGRIA

8ª SERIE 237 FUNCION 8ª DEL 3er TURNO

Para hoy Sábado 21 de Enero.

1° **El Vecino de enfrente.**

2° **Luz y Sombra:**

Por la señora Garcia.

3° Baile: **La Tarantela.**

TEATRO GARIBALDI

PLAZA DEL PARQUE

GRANDES BAILES DE MÁSCARAS

PARA EL SABADO 21 Y DOMINGO 22.

Dará principio á las 11 y terminará á las 4 de la mañana.

La orquesta será dirigida por Don Jaime Naran.

Entradas para caballeros 20 $ y para señoritas gratis

AVISOS NUEVOS

A todos interesa se vende una casita calle de Lorea 253 con 6 piezas y oficinas necesarias en la misma casa daran razon. e 21-v 24

Se vende una hermosa casa, en la calle de Méjico núm. 544 con 12 varas de frente por 68 de fondo con 14 piezas buenas, precio 240,000 $ para tratar calle de Bolivar núm. 17. e 21-v 24

Planchadora para hombre solo se necesita una en la calle Esmeralda 179, se presentara con buenas recomendaciones. e 21-v 24

Sirvienta se necesita una como de 12 á 14 años, para una corta familia, Paraguay 357. e 21-v 24

Muchacha de 14 á 15 para cuidar niños, Montevideo 228. e 21-v 24

Se ofrece una ama de leche con buenas recomendaciones, Rivadavia 820. e 21-v 24

Sirvienta española se necesita una en la calle Cerrito núm. 235. e 21-v 24

Se ofrece un matrimonio español sin hijos, Artes 252. e 21-v 24

Muchacho que tenga quien garanta su conducta, se necesita uno de doce á catorce años, Córdoba 119. e 21-v 24

Almaceneros aprovechar lo barato, un mostrador y 2 depósitos con 4 cajones cada uno grandes para azúcar, arroz &, con sus divisiones de cajoncitos chicos para especies, se venden baratísimos por no tener lugar en donde tenerlos y están estorbando, Solis 221 á todas horas. e 21-v 24

Calle Solis 221, entre Chile é Independencia, se compra toda clase de muebles nuevos y usados, el mueble mas elegante al mas humilde, al contado y siendo acomodados, se lustran y componen se arreglan sofáes por deteriorados que estén á precios acomodados y se garantan toda clase de composturas, á todas horas. e 21-v 24

Ama de leche una italiana de leche fresca calle Entre-Rios núm. 51. e 21-v 24

Cocinera se necesita una que sea inteligente que sepa su obligacion Defensa 413 e 21-v 24

Mucama que sepa lavar y planchar para una niñita, Corrientes 268. e 21-v 24

AGUA DE SELTZ DE 1870

Legítima y de la mejor marca quedan todavia algunas docenas, Drogueria del Pueblo, 187 Rivadavia 189. e 21-v 24

BRILLANTE OPORTUNIDAD

Mañana se venden en el pintoresco pueblo de las «Lomas de Zamora» por los martilleros Wehely Gimenez y Cª. 5 manzanas de magníficos terrenos en el centro del mismo pueblo á 2 cuadras de la Iglesia y á tres de la estacion del ferro-carril.

El pueblo de las Lomas es sin disputa hoy uno de los pueblos mas adelantados y de mas porvenir de los que rodean á nuestra hermosa ciudad.

La oportunidad para adquirir lotes á precios bajos se presenta hoy muy favorable para los compradores, pues, por tres ó cuatro mil pesos pueden hacerse de una magnífica posesion. Sabemos tambien que los rematadores están encargados de vender al mejor precio y realizar la venta del todo en fracciones segun convenga á los compradores.

Las personas que no hayan tomado boletos de ida y vuelta gratis, en casa de los rematadores se les repartirán en la estacion Lima para el tren que sale á las 9 1|4 de la mañana.

Sociedad "La Marina" se previene á los Sres. que forman la comparsa que mañana Domingo á la 1 en punto de la tarde, habrá ensayo de coros y orquesta.

e 21-1p El Director.

Cocinero se necesita uno que tenga buenas recomendaciones en la calle Defensa 133 1|2. e 21-v 24

Lecciones particulares de francés é inglés, se enseña cada idioma en tres meses, los dos en seis, la teneduria de libros en tres dias y toda la aritmética en seis lecciones calle Tacuarí 191. e21 v24

Se vende el almacen calle de Méjico al lado del núm. 319, la casa tiene contrata y paga módico alquiler, en el mismo almacen darán razon. e 20-v 23

Ama de leche se ofrece una para criar en su casa calle Corrientes 298. e 20 v 23

Ropa hecha fina y barata, levitas negras finas á 400 y 500 pesos, sacos á 250 y 300, pantalones á 150, 180, chalecos á 80 y 100 pesos; Defensa núm. 296. e 20-v 25

Escribania la de Eduardo Ruiz y Tomás Mota se ha mudado á la calle de San Martin núm. 1. e 20-v 28

Casa se vende una, calle de Corrientes núm. 397, con siete piezas; para tratar, calle de las Ares núm. 250. e 20-v 23

Se alquilan tres hermosas piezas como para una corta familia, calle Europa esquina á Perú, en el almacen darán razon. e 20-v 23

GAS PORTATIL
ESPLENDIDA LUZ

Conocido es ya del público el económico método de alumbrado á gas, cuyo descubrimiento me pertenece. El aparato no vale mas que 80 á 100 pesos y el liquido no puede valer mas que una vela de sebo. Tal es el efecto económico de mi invento. Además mi casa posée materiales para hacer toda clase de trabajos de alumbrado, cañeria, aparatos, etc.

e20 v26 *C. Touet.*

237—BOLIVAR—237

Se necesitan peones, cocineras, mucamas, muchachos y se arrenda un campo en el pueblo de Moron para chacra se alquila una casa de altos con almacen recien edificada tiene toda las comodidades necesarias y en el mejor paraje de la ciudad. Lima 152 encontraran con quien tratar. e 20-v 23

Al público se vende un terreno en la calle de Piedras, entre San Juan y Cochabamba de 12 varas de frente por 17 1|2 de fondo se dará por un precio acomodado el que se interese por él pueda ocurrir á la calle de San Juan núm. 190 que encontrará con quien tratar e 20-v 23

Piano se vende uno riquísimo de jacarandá 7 1|2 varas de tres cuerdas, oblicuas, se asegura flamante, y se dará por la mitad de su costo, tambien se tomará en cambio otro usado, ú otros muebles, currir de 10 de la mañana á 6 de la tarde Uruguay 107. e 20-v 23

Carnaval de 1871 [illegible] ras, faroles para iluminacion, consistiendo el surtido en lin ternas, globos chicos y grandes, cocards varios tamaños, estrellas, faroles de la india varios tamaños, arañas de fierro para colocar farolas, á mas hay estrellas, letras, arañas, para iluminar con vasitos de color, hay para existencia y se venderá á precios módicos en calle Estrella; Rivadavia 565 á 569, frente á Lorea.

e 12-v 12 f-d p 1|2 en la 3ª.

Mucama se necesita calle de Artes núm. 300. e 20-v 23

Caballo la persona que se considere con derecho á un caballo alasan, grande, crinudo y manchado en las cuatro patas, ocurra á la caballeriza calle de las Piedras núm 83, dónde le será entregado justificando la propiedad y abono de gastos. e 20-v 23

Ama de leche se ofrece una para criar en su casa calle Corrientes 633. e 19-v 21

Se ofrece una ama de leche en la calle de Arenales núm. 408. e 20-v 23

ALERTA
ESPECULADORES

Los que quieran comprar terrenos baratos tienen una buena oportunidad de hacerlo el Domingo 22 á las 5 de la tarde en las calles de Pavon, Garay, Pichincha, Pasco y Sarandí.

Los rematadores son Nazar y Pereyra.

A cualquier precio. e 20 v 23

TERRENOS TERRENOS

El Domingo 22 se venderán en remate por Nazar y Pereyra en la calle de Pavon, Garay, Pichincha, Pasco y Sarandí.

Por informes á casa de los rematadores, Perú 83. e 20-v 23

APROVECHEN LA BAJA

El Domingo 22 se venderán á la mas alta postura varios lotes de esplendidos terrenos situados en la calle de Pavon, Garay, Pichincha y Sarandí. A cual quier precio, se tienen que vender forzosamente por Nazar y Pereyra. e 20-v 23

LIQUIDACION
DE UNA SOCIEDAD

Por esta causa se venderán en remate el próximo Domingo á las cinco de la tarde terrenos magníficos en las calles de Pavon, Garay, Pichincha Pasco y Sarandí.

Por informes y detalles los interesados pueden ocurrir á casa de los rematadores Nazar y Pereyra Victoria 83. e 22-v 3

Se necesita un mozo para café plaza Independencia esquina Estados Unidos núm 247. e 19-v 21

Piano para vender y alquilar, hay varios muy ricos y regulares con perpendiculares y de los mejores fabricantes se darán por un precio sumamente acomodado, con su Cur[illegible] ocurran calle de Salta núm 100 de 8 á 11 y de 4 á 6. e 19-v

Peon se necesita uno que sea de pulpería calle Piedad 58. e 19-v 21

Terrenos [illegible] centrales se compran siendo sus precios módicos y títulos limpios también se adelanta dinero, ocurra calle de Salta núm. 100 de 9 á 11 y de 4 1|2 de tarde. e 19-v 2

Se vende un armazon, mostrador y vidriera; para tratar calle Pozos entre Victoria y Potosí. e 19-v 21

Muebles se compran nuevos y usados, pianos, alfombras, juegos de sala y antesala y todo el menaje de una casa de familia carruajes, tilburys &., tambien se anticipa dinero; por órdenes á toda hora dejando la dirección calle de Salta numero 100. e 19 v 22

Máquina de coser, se vende una rica garantida y de las mas modernas, se dará 500 $ menos de lo que piden en otra parte, Salta 100, de 8 á 11 y de 4 á 6. e 19-v 22

Cocinera se necesita una en la calle de Corrientes núm [illegible]. e 19-v

Por 2,000 la mitad de su valor, se vende una hermosa cama camera de bote, nueva con su rica colcha de la bot., colchado, un hermoso colchon de lana y otro elástico, una mesa del centro y una alfombra nueva con 5 varas de ancho por 6 de largo, aprovechar, Salta núm. 100, de 8 á 11 y de 4 á 6. e 19-v 22

Monturas cuero de chancho muy ricas y finas como se prometió á las personas que solitaron cuando ya se habian concluido las que se anunciaron se les avisa que se han recibido 2 cajones de muestra de 2 clases, unas de 4.00$ y otras muy finas y ricas por 5.00$, previniéndose que en las talabarterias piden 100$, mas del precio que se piden verlas para juzgar, Salta 100, de 8 á 11 y de 4 á 6. e 19-v 22

Se vende un rico juego de sala de jacarandá forrado en rica brocatela de seda española carmesí, compuesto de 13 ricas piezas, un hermoso sofá divan figurando 3 medallones el respaldo, 2 hermosos sillones, 6 elegantes sillas, una rica mesa del centro francesa pié de cabra con piedra marmol y 3 ricos juegos de cortinas con sus hermosas galerías de biscuy, con fleco de seda, el juego es muy elegante, moderno y garantido de jacarandá macizo, el todo se dará por el íntimo precio de 8500 $ último precio, el juego tiene sus ricas fundas de hilo, aprovechar que por el precio que se pide no se conseguiría ni por el doble en ninguna muebleria; Salta 100, de 8 á 11 y de 4 á 6. e 19-v 22

Sirviente se necesita uno en el Barco de la Provincia, con buenas garantías de su moralidad y buen servicio.

Vease el mayordomo en el mismo establecimiento. e 19-v 21

Se alquila la casa esquina calle Solis y Europa, tiene un hermoso terreno y es propia para casa de negocio, para verla á la misma casa y para tratar á la calle de Corrientes núm. 476. e 19-v 21

Mucama con buenas recomendaciones se necesita una en la calle del Parque núm. 316. e 19-v 21

A 10 pesos Gonzalez y Fernandez, D. Juan Segundo, Allak-Akbar, Leon Leoni, Leona, Valentina, Andres un ramilletes Ida y Natalia; á 20 pesos Da. Sancha de Navarra, Los Hambrientos, la Perdicion de la mujer, La voz del pueblo ó pan y trabajo; á 40 pesos, La Marqueza de Belleflor, Oscar y Amanda, Historias Estraordinarias, Tacuarí 67. e 19-v 25

Se ofrece un tenedor de libros que tiene desocupadas desde las 6 de la tarde, hasta las 11 de la noche. tiene personas que habonen por su conducta, dirijirse calle Potosí núm. 196 bajo los iniciales I. P. e 19-v 27

Benjamin Victorica ha abierto su estudio de Abogado, calle San Martin núm. 20 (altos.) e 19-v 27

Al comercio participamos al comercio y en particular á nuestros marchantes, que ha dejado de ser dependiente de nuestra casa el jóven Manuel Miranda.—Buenos Aires, Enero 15 de 1871.

e 19-v 21 Cañega Hernandez hijos.

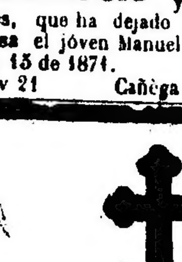

D. JUAN BERNABÉ MOLINA
(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 14 DE ENERO DE 1871

Juan Angel Molina y demás hijos, Domingo Frias hijo político, sus hermanos y demás deudos de dicho finado suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral resado que se celebrará en la santa Iglesia Catedral el Mártes 24 del corriente á las diez y media de la mañana; á cuyo favor quedarán reconocidos.

Se previene que esta es la única invitacion.

Se invita á los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso.

e 19-v 23

Esto se llama á la marchanta, muchachos — Por 5,000$ se vende un elegante y moderno juego de sala nuevo, con 18 piezas imitacion jacarandá, menos la mesa del centro que es de jacarandá, el juego se compone de un lindo sofá de crin, 14 elegantes sillas, [illegible] sillones de brazos con asiento y respaldo de esterilla, una moderna y linda mesa del centro con piedra marmol, pié de cabra, y dos galerías de cortinas con sus cenefas de damasco de seda. Aprovechar que lo que se pide no se conseguiría menos del doble en ninguna muebleria; Salta núm. 100, de 8 á 11 y de 4 á 6. e 19-v 22

[illegible] Tilburys [illegible] con 2 meses de uso [illegible] tambien hay un [illegible] de guarniciones, Salta 100, de 8 á 11 y de 4 á 6. e 19-v 22

Gran cupé en lujo y elegancia, se vende uno muy rico fué el que estuvo en exhibicion en la casa de los Sres. Fusoni, se dará casi por la mitad de su costo, tambien hay un par de ricas guarniciones muy plateadas y una hermosa volanta de caballos blancos que se venderán con el cupé ó separados, ocurran calle de Salta núm. 100 de 8 á 11 y de 4 á 6, fijarse. e 19 v 22

Al Comercio El que suscribe desde la fecha ha comprado el negocio de Don Rafael Curto existente en la casa calle Independencia núm. 236 esquina Plaza Concepcion, previene al público en general que si hay reclamo contra dicha casa ocurran en la misma para ser atendidos, plazo de ocho dias, vencido el cual no se atiende á reclamo alguno.—Buenos Aires 17 de Enero de 1871.

Fracisco Ysoldi
Rafael Curto.

e 18-v 23

LA RELOJERIA

Calle de Bolivar núm. 168 y medio, se ha trasladado á la calle Buen Orden núm. 313, entre Independencia y Chile. e 17-v 16 f.

BAÑOS DE MAR EN CASA

Se obtiene haciendo uso de la sal de mar preparado por el Dr. Fidman.

Se vende en la Farmacia Inglesa de Cranwell
30 Rivadavia—30

e 16-v 16 f. 3ª pj.

Comisaria General de Guerra, desde el 19 del corriente se dará principio al pago de la Lista Especial por el mes de Diciembre del año ppdo., debiendo cerrarse este pago el 25 del mismo. Buenos Aires, Enero 18 de 1871.

Felix Vivas.
Habilitado.

e 18-v 25

Gran rebaja en los precios—El grandioso establecimiento de camas acaba de hacer una rebaja notable en todos sus muebles, por recibirlos directamente. Ojo. Victoria 237 1|2, frente al teatro. p m 3ª

COMPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Desde el 15 de Enero hasta nuevo aviso el itinerario de los coches de esta compañía será como sigue:

Calle Callao y Plaza Victoria

Saldrán de la Plaza Victoria á las 7. [illegible] la mañana y cada [illegible] minutos despues hasta las 10 [illegible] de la noche.

Regresando de [illegible] Callao y Corrientes á las 7 [illegible] de la mañana y cada [illegible] minutos hasta las 11 [illegible] de la noche.

Cinco Esquinas y Plaza Victoria

Saldrán de las Cinco Esquinas á las 7.40 de la mañana y cada 20 minutos hasta las 11.30 de la noche.

Regresando de la Plaza Victoria á las 7.[illegible] de la mañana y cada 20 minutos hasta las 11.50 de la noche.

Barracas y calle Juncal

De [illegible] de Barracas

Saldrán á las [illegible] de la mañana y cada 20 minutos hasta las 10 [illegible]

[illegible] de las 10 [illegible] hasta las 9 de la noche cada 10 minutos

Saldrán de las 9 [illegible] de la noche [illegible] puente para las Cinco Esquinas [illegible] hasta la mañana siguiente.

Regresando de la esquina Artes y Juncal

[illegible]

[illegible] hasta las 11 á cada 10 minutos

De [illegible] 11 de la mañana hasta las [illegible] de la noche cada 10 minutos y de las 10 [illegible] hasta las 11 cada 20 minutos.

Se advierte al público que á mas del letrero, los coches llevarán las banderas siguientes:

Los de la línea de Callao y Plaza Victoria azul.

Los de las Cinco Esquinas y Plaza Victoria bandera blanca.

Y los de Barracas á la calle Juncal una bandera punzó.

e 18-v [illegible] pj. LA ADMINISTRACION

Clodomiro Gallardo escribano público, avisa á sus relaciones en particular y al público en general, que desde la fecha se le encuentra diariamente en la oficina de D. Pedro Dearustin bajo Cabildo, desde las once de la mañana á cinco de la tarde.

Atenderá con atencion especial todos los asuntos y contratos civiles que le encarguen. Buenos Aires, Enero 12 de 1871. e 13-v 23

MUEBLES, MUEBLES

Se compran y se venden nuevos y usados, calle de Potosí núm. 250 e 16-1 m

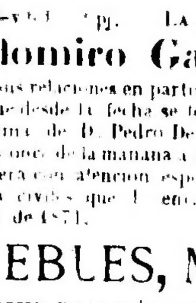

Da. JUANA NAVARRO DE O'CONNOR
(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 7 DE DICIEMBRE DE 1870.

Su esposo D. Tomás B. O'Connor, su padre D. Santiago Navarro, sus hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen favorecerles con su asistencia al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada, se ha de celebrar el Martes 24 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, en la Iglesia de San Ignacio, favor á cual quedaran agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Se previene que esta es única invitacion. e 17-v23

Cocheria Nacional 311 Piedad 311 servicio de acero, coches de 1.ª clase, calezas abiertas, mitous, breres, canastas elegantes. Servicio fúnebre, coches fúnebre 1.ª extraordinaria id de 1.ª y 2.ª coches enlutados, id de acompañamiento 1ª y 2ª clase cajones de caoba y plomo id de pino forrados. Tanto en el servicio de carruajes de paseo como en el servicio fúnebre los precios serán sumamente módicos como en ningun otro establecimiento.

e 17-v 21 M. C. Victorica y Ca.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedado por muerte de D. Juan Diaz, yá sean como herederos ó hacredores para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 21 de 1871.

Manuel Llames Oliver.
Escribano Público.

e21 v21 f

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita á D. Juan, D. Tomás y D. Joaquin Sicarde para que en el termino de diez dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de su Señoría y oficina de Sagasta y Barrenechea á tomar la intervencion que les corresponde en los autos de Doña Rosa Ojeda, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.

Buenos Aires, Enero 21 de 1871.

e21 v31 *Felix Sagasta.*

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Nicolás Rodrigues, se cite á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de éste para que en el término de treinta dias comparescan por su juzgado y oficina á cargo del infrascrito á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Enero 20 de 1871.

Paulino R. Sperotti.
Escribano Público.

De oficio. e 21-v 21 f

Por disposicion del Sr. Juez de Policia Correccional Dr. D. José D. Ifoneo, se hace saber á D. Pedro Soulat, por el término de seis dias, la resolucion recaida en la causa que contra él sigue D. Bernardo Yunca sobre injurias, cuyo tenor es como sigue—«Buenos Aires, Enero 16 de 1871.—Y vistos: Considerando que no está probado que D. Bernardo Yunca supiese el domicilio de Soulat durante la tramitacion de este juicio, pues ninguno de los testigos que este último ha presentado [illegible] afirman semejante hecho; mientras que existe la constancia en autos de haber sido citado á dicho Soulat por edictos publicados en los diarios, siguiendo la causa por todos los trámites legales, sin que aparezca vicio alguno que le invalide. Por ello, no ha lugar con costas á lo solicitado en el escrito de f. 70. Bosbo.»

e 21- v 27 *D. Pombo.*

Edicto—Juzgado de Paz de la Catedral al Sud—Por la presente se cita llama y emplaza á D. José Sevilla para que se presente en el término de diez dias á fin de que conteste la demanda puesta contra él por D. Isidro Amor bajo apercibimiento de proceder en su rebeldía sino lo efectúa en ese término y de vender las existencias del bodegon y pagar con su importe los alquileres; publíquese el edicto en dos diarios por diez dias, vencido los cuales, se procederá un inventario por el alcalde y testigos.—Buenos Aires, Enero 21 de 1871.

e 21-v 31 *Mariano Vicur.*

REMATES

Crisólogo Rodriguez

Continuacion de los espléndidos é importantísimos remates en la estacion

¡MARCOS PAZ!

De mas de cien cuadras cuadradas de terrenos, los mas pintorescos que existen en cincuenta leguas á lo redondo.

¡Suculento almuerzo y carne con cuero!

El tren saldrá del Parque á las 6 en punto de la mañana el Domingo 29 del corriente, dia del remate.

El dueño de estos terrenos no ha trepidado en seguir vendiéndolos, en vista de la gran demanda que hay de ellos, pues se trata nada menos que de llevar á cabo la fundacion de un lindo pueblo.

Los terrenos se encuentran á dos leguas y media de Merlo punto comercial y centro de la parte mas rica y floreciente de nuestra campaña por los pueblos Chivilcoy y Lobos afluentes de aquel.

Ademas, el pogresista pueblo de «Las Heras» se encuentra de allí en direccion á Lobos como dos leguas que en el de Navarro forman con la Estacion «Marcos Paz» tres grandes centros de comercio.

Todos estos alicientes son muy poderosos para llevar una gran concurrencia, teniendo en cuenta al mismo tiempo que se observarán las mismas condiciones de la venta anterior; es decir, se regalará la tierra por él:

¡Precio que ofrezcan los interesados!

Los que no hayan asistido la última vez pueden hacerlo ahora, seguros de levantar una gran fortuna sin saber como!

No olvidarse pues.

El Domingo 29 del corriente, á las 6 de la mañana, todos en el Parque.

Eloy Olivera y hno.

De las existencias, muebles y demás enseres del café calle de Potosí num. 306, de órden y cuenta de sus acreedores.

El lunes 23 del corriente á las 11 de la mañana se empezará á rematar al contado y sin retirar lote todas las existencias, muebles y demás enseres de dicho café cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido completos de bebidas, vinos en cascos, vinos surtidos en cajones, vasos, tazas, platos, mesas de pino para despacho, bancos, armazon, mostrador, una hermosa cocina económica y todos los útiles de este departamento, muebles, una cama camera de caoba, una idem de fierro para una persona con colchones, un sofá, 2 aparadores, 1 sofá, sillas de varias clases, una mesa redonda con marmol, una mesa de comedor de caoba maciza para 4 y 16 personas y otros muebles y enseres del espresado negocio que se omite por su estension.

Nota—Todas las existencias no tienen mas uso que tres meses, por esta razon esta todo en perfecto estado de aseo y casi nuevo, la casa tiene contrata y mucha comodidad, tambien se oyen ofertas por el todo en un solo lote hasta el dia del remate, por otros pormenores y ver el inventario calle de Rivadavia num. 238 casa del rematador, aprovechar la ocasion que la casa en el estado que se encuentra y en el paraje calle de Potosí entre Buen Orden y Tacuarí merece la pena, hará cualquier negocio. Por órden judicial un baul con géneros y ropa hecha que estará á la vista á las 11 en punto.

Hidalgo y Torres.

En su casa calle de Bolivar num. 7

De pipas arqueadas y de sobre peso listas como para poner el sebo y chapas de fierro galbanisado para techos. Ojo saladeristas y graserias.

El Lunes 23 del corriente á las 12 del dia, al mas alto precio y dinero de contado se proseden á vender como 200 pipas de sobre peso y 500 chapas de fierro yo que las pipas son de sobre peso.

Lopez y Blanco

A PLAZOS

En su casa calle del Perú 95, 96.

El Lunes 2[illegible] del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos lo que parte detallamos.

Zarazas, las mejores marcas, bramantes, lienzos, varias calidades paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, barelles, lienzo asargado, bramantes finos, zaraza francesa de luto y 1|2 hilo paños negros finos, casimires de colores para trajes completos id id en cortes de los mejores gustos, brines de hilo, corbatas de seda con monos última novedad, un muy variado surtido de tapados de merino, id id de seda, sacos y levitas, tapados trautrou camisas pechera de hilo para hombres, camisas para niños, camisas para señoras, enaguas, crinolinas á cuadro, y lisas, gran surtido de enaguas bordadas, género para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, capricho, foulares de seda en piezas, id cortadas, id adamascadas, pañuelos cambray de seda, corbatas negras de id, alemanesco, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros y de calidades muy finas, casimires de color en piezas y en cortes, percalinas, salgas, variedad de otros géneros para forros, pantalones de brin gustos modernos, damasco de pura lana, id mezcla, bramantes y lienzos de varias clases, jergas inglesas, genero de hilo para sábanas, uso doméstico doble ancho, paño negro fino id castor, frazadas de lana, camisas de crimea de varias clases, id de listado, pañuelos de seda para manos, id de hilo para id camisetas de merino, id de algodon crudas, un lindo surtido de generos para vestidos, medias de muchas clases para hombres gorras, prendedores y otros artículos.

POR EL MISMO

AL CONTADO

En su casa calle del Perú 95, 96.

El Miercoles 25 del corriente á las 12 en punto de dia venderemos al contado lo que parte detallamos.

Zarazas, bramantes, y lienzos de las mejores marcas, pantalones de id, alpacas de colores, jergas inglesas, generos para forros, para id, chalecos, de casimir y lana negro, pantalones, de casimir id de corderoy, chaquetones pelo de lovo, id de paño presidente, chaquetones paño piloto, id de bayeton, ponchos redondos de paño, mantas de viaje, ropa hecha francesa, genero finos, granadina, miriñaques, tartan de colores, gacillas de lana yseda para vestidos, poples finos de distintas clases, medias varias clases para señoras y niños, pañuelos de gró de rebozo, pañuelos de pequin negros, trencillas lana para ruedo y guarnicion, cobertores algodon servilletas, toallas genovesas de hilo y de algodon, fajas, de seda, ligas para campo, pañuelos blancos de hilo y de algodon de cochinilla, de yerbas dobladillados y con bamilla, puñuelos de seda de la india, cintas de raso trensillas para ruedo, mantas pampas, id imitacion, paño Moscowa, balleta punzó y pasa, capelinas, tul de seda, pellones, pantalones, guantes de varias clases de señora y para hombres, guarniciones, mayas finas italianas, cinta de terciopelo, escoceses, tapados de seda, fleco de seda y sobrepuestos de tripe, hilo de carretel, y otros artículos que estarán á la vista.

Ambrosio del Molino y Cñia

En su casa calle de la Victoria núm. 201

El mártes 24 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana á los plazos de 3, 4 y 5 meses.

Venderemos un espléndido surtido de tienda, roperia y zapateria cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas para vestidos y para camisas, percales de un color, camisas medio hilo bordadas y lisas, medias, bramantes finos y ordinarios, loneta, paños y casimires en cortes y en piezas, brines en cortes y en piezas muchas clases, barelles, pantalones de paño, id de casimir, id de brin, cuellos, juegos cuellos y puños, frazadas y frazadones, boas, paños negros, género de hilo para sábanas, id de algodon azargado, cotines, batas de señora, percales de color, pequines negros y de colores, id de gambrona, chaquetones, flecos para calzoncillos, ropa hecha, casimires de varias clases, camisetas de punto, pantalones de casimir, ponchos y mantas vicuña, seda negra y de colores, cintas de terciopelo, cordones de seda para guarnicion, sacos y mantillas de seda, medias para señora, hombres y niños, bombachas, frazadas, merino negro, orleans, bombasí, sombreros, camisas, zaraza y listado, ustrina, fajas y pañuelos varias clases, brin blanco, calzado para señora, hombres y niños, clases muy especiales y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

J. Castelletti y Cñia

AL CONTADO

De tienda merceria y zapateria.

El Martes 31 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de dar principio á la venta y al mejor precio y dinero [illegible] contado un espléndido y elegante surtido de tienda y merceria y zapateria, cuyo detalle va á continuacion.

Zarazas para vestidos, bramantes, camisas, percales de un color, camisas medio hilo bordadas y lisas, abanicos, redecillas, coronas, [illegible] [illegible] largas y de color, clicks y grandes, un [illegible] general de lienzos, bramantes y [illegible] señora, guarniciones para vestidos [illegible] [illegible] [illegible] de hilo, de algodon, de [illegible] calzones para señora [illegible] paño, [illegible] bombachas de id, pantalon [illegible] [illegible] [illegible] ligas de campo [illegible]

PABLO A. RAMELLA

A LAS 4 DE LA TARDE

A LAS 4 DE LA TARDE

EL DOMINGO 22 DEL CORRIENTE

Es un hermosísimo terreno

9 Y 3|4 VARAS DE FRENTE
POR 30 DE FONDO

ALGUNOS ARBOLES FRUTALES

Unas piezas de material algo deterioradas, está situado á una cuadra del boulevard, en la calle de Pozos entre Méjico y Venezuela.

El domingo á las 4 en punto de la tarde, vamos á venderlo al mas alto precio.

Su situacion lo hace recomendable, á mas de las piezas de material, tiene un poso, letrina y las paredes de que está cercado son medianeras.

Con que ánimo, y á comprar este lindo y bien situado terreno.

POR EL MISMO

A las 5 de la tarde.

A las 5 de la tarde.

A las 5 de la tarde.

Que linda casa! Si es un chiche!

Vale 2,000 $ de alquiler. Está situada en la calle Independencia entre Lorea y Zeballos.

Hay cañeria de gaz, aguas corrientes, empedrado etc.

El Domingo 22 á las 5 de la tarde vamos á vender esta preciosa casa, al que mas dé y dinero de contado, segun órden del dueño.

La casa está edificada en terreno de 10 varas de frente por 60 de fondo, tiene pisos de tabla, pisos de baldoza, empapelados, cielos razos etc., contra-marcos portada.

En fin, el que quiera una rentita de 2,000 $ no tiene mas que ir á comprarla.

POR EL MISMO
ESPLÉNDIDOS REMATES
PARA EL DOMINGO 22

En este dia á las 6 de la tarde, vamos á vender una magnífica casa situada en la calle de Cangallo entre Passo y Castelli. ¡Es la mas linda de toda la cuadra! Tiene una hermosísima fachada, construida en terreno de 11 varas de frente por 50 v tantas de fondo; tiene 9 espaciosas y bien ventiladas habitaciones, todas empapeladas, con pisos de tabla y cielo razos, pozo, letrina, algibe, cocina etc., etc. Está costosamente edificada.

Y DESPUES SEÑORES

ESTÁ Á MEDIA CUADRA DE LA GRAN

«PLAZA 11 DE SETIEMBRE»

Es una casa que pueden dar 2,500 ps. m|c.

Los hombres que quieran rentas, ya saben: el Domingo á las 6 de la tarde ZAS.

POR EL MISMO
De un magnifico terreno

Lindando con la ante dicha casa

ES DECIR

CALLE CANGALLO ENTRE
PASSO Y CASTELLI

MIDE 11 VS. DE Fte. POR 50 DE FONDO.

Hay tramways, empedrado, gas y aguas corrientes.

¡Y QUE LOCAL!

El Domingo á las 6 de la tarde, despues de vendida la casa la quemamos por lo que den.

ATENCION
EL ESCRITORIO DE
PABLO A. RAMELLA

Se ha trasladado á la calle de Bolivar núm. 126 bien Venezuela 375, donde tiene una infinidad de terrenos y casas para vender particularmente de todos precios y tamaños.

Manuel P. Medrano.

De un lindo terreno situado en la calle de Europa numero 441, entre las de Solis y Entre-Rios.

El Domingo 22 de Enero á las 6 de la tarde en punto, se procederá al remate de órden de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, el terreno arriba indicado, compuesto de 9 varas de frente al Norte por 67 de fondo.

Títulos superiores, para verlos, á mi escritorio Potosí 103.

Adolfo J. Bullrich y Cñia

De una preciosa casa quinta

Sobre el Rio de las Conchas, Venta á todo precio.

El Domingo 22 del corriente á las 5 1|2 de la tarde en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de los herederos de la Sra. Doña Trinidad Martinez de Vivanes y por liquidacion de la Testamentaria á saber:

Está muy conocida casa quinta situada rivera de por medio sobre el pintoresco rio de las Conchas, compuesto de 50 metros de frente sobre dicho rio por 200 de fondo ensanchando en este.

El edificio se compone de 7 espaciosas piezas, cocina, gallinero y demas oficinas, construidas sobre un elevado terraplen donde nunca alcanza las marea.

La quinta está poblada con los mejores arboles frutales cuya fruta es conocida como la mas superior y esquisita de aquellas comarcas.

Llamamos la atencion de las personas que deseen obtener una bellísima propiedad en el parage mas pintoresco de la Provincia, no pierdan una ocasion tan favorable como la que les ofrecemos.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

De una lindísima casa con jardin.

Calle Buen Orden N.° 587, venta sin reserva.

El Domingo 30 del corriente á las 6 de la tarde en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse su propietario para Europa á saber.

La casa arriba indicada edificada á la moderna en terreno de 8 3|4 varas de frente con 70 varas de fondo siendo las paredes laterales propiedad de la casa. El edificio se compone de sala, ante sala, muy espaciosas divididas por columnas, un gran dormitorio, buen comedor, 2 piezas mas cocina, algibe y demas oficinas, cuatro piezas empapeladas con cielos razos, gas etc. las ventanas enteramente á la moderna, en fin es una casa para entrarla á habitar sobre la marcha.

Tiene una gran huerta dividida por una verje de fierro, con mas de 50 árboles frutales de las mejores clases.

La venta se hará á todo precio por tener que ausentarse el dueño para Europa.

Títulos superiores, por mas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

¡Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios, &, &.

PINO DE RUSIA SUPERIOR

VENTA EN DETALLE

Ofrecemos en ventá al detalle y al contado, por liquidacion, como 400,000 piés pino de Rusia á los siguientes precios:

De 1,000 piés abajo	8	rls pié.
De 1,000 á 5,000	7 1|2	" "
De 5,000 arriba	7	" "

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 118.

e16 v25

POR EL MISMO

EN EL EDIFICIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Calle de San Martin, por órden del Directorio.

De maderas, barandas, puertas, persianas &.

El lúnes 23 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Directorio del Banco de la Provincia á saber:

500 tirantes mas ó menos de Lapacho y Urunday, una gran cantidad de magníficas puertas y ventanas.

2 espléndidas portadas casi nuevas.

[illegible]

[illegible] y C.

[illegible]

[illegible] á las 4 de la tarde [illegible] al mejor precio, dinero de contado [illegible] por cuenta de [illegible] por conocimiento [illegible] favor de los señores [illegible] ras de frente al Sud, por 56 de fondo teniendo un martillo de 6 varas de frente por 67 de fondo y al cual empieza á las 26 varas, se entendido que la venta del terreno se hará con todo lo edificado en él.

Debe prevenirse que la propiedad reconoce un contrato que vence recien el 1.º de Julio de 1870 por el cual y el inquilino paga sólo 800$ (no obstante de sacar 8,000 cuestion de un cero, nada mas) teniendo á mas establecido en el terreno una fábrica de cerveza. Por el mismo contrato, el inquilino se obliga, al terminar éste á dejar á beneficio del propietario, todo lo edificado.

La tasacion es de [illegible] pesos m|c. no pudiendo vender por menos de las dos terceras partes. Los títulos pueden verse en la escribanía de D. Enrique Martinez en la Recoba Nueva y por pormenores á nuestro escritorio Bolivar 14.

La valiosa propiedad arriba indicada y compuesta en terreno de 15 1|2 varas de frente al Sud por 71 de fondo en ello edificada. Su tasacion es de 700,000 tersos m|c., y tenemos órden de venderla por las dos terceras partes de ellos.

POR EL MISMO

Terreno 9 varas de frente por 60 de fondo casa lindisima edificada en la calle Moreno entre Alberti y Saavedra.

El Domingo 22 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado un lindisimo terreno (cerca de la esquina) en la calle de Moreno entre Alberti y Saavedra, de mucho porvenir entre poco el tramway pasará por esta altura. En dicho terreno está construida una lindisima casita á la moderna tiene 4 piezas, cocina, letrina, aljive, un lindo pátio y muchas otras comodidades. Es verdaderamente construida á gran costo, pues, el mismo dueño la edificó por vivir en ella.

Recomendamos á los interezados de no faltar á la hora indicada. Por mas pormenores en nuestro Escritorio Bolivar 14 á donde están los títulos depositados que son de primer órden.

POR EL MISMO

Semanal de muebles

Gran novedad

El viérnes 27 del corriente á las 11 1|2 de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lotes un variado surtido de muebles.

Hay para todos, nuevos flamantes de poco uso y usados á peticion de casas introductoras y casas particulares, el pormenor se dará despues.

Pablo Escalante

En Moron, por liquidacion de una manzana de terreno dividida en lotes, á una y media cuadra al Norte de la plaza de la Estacion.

El domingo 22 del corriente á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, de este lindo terreno, cuyo pormenor es el siguiente:

Este terreno se haya ubicado por el Este calle Belgrano por el Oeste calle San Martin, por el Norte calle de Independencia y por el Sud calle de Libertad, compuesto de 100 varas de frente al Este calle de Belgrano por 90 de fondo al Oeste á saber:

Lote N°	1	20 vs. vs. de fte al N. calle Independencia por 50 de fdo. al Sud)
N°	2—20	id id id id id
Idem N°	3—12 1|2	es'qna al E. calle Belgrano por 50 id al Oeste)
	4—12 1|2	id id id por 50 id id
	5—12 1|2	id id id por 50 id id
	6—12 1|2	id id id por 50 id id
	7—12 1|2	id id id por 50 id id
	8—12 1|2	id id id por 50 id id
	9—12 1|2	id id id por 50 id id
Esquina	10—12 1|2	id id id por 50 id id
	11—20	al S. calle Libtad. 50 id Norte
	12—20	id id id por 50 id id

Estos preciosos terrenos son los únicos que están sin edificar tan próximos á la plaza y la Estacion.

Recomendamos á los señores que deseen hacerse de lindos terrenos centrales y baratos, aprovechen la oportunidad del presente remate, pues se venderán infaliblemente por liquidacion de una sociedad, no faltar el dia y hora indicada, escrituras de lo mejor.

Por mas informes escritorio del rematador San Martin num. 138.

H. Baizan

¡Atencion pobres!

El Domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, de 60 magníficos lotes de terrenos bien situados, donde sera obsequiada la concurrencia con una baquillona con cuero de lo mas gordo que se pueda conseguir, cerveza y todo lo correspondiente á la carne con cuero, don Federico Achaval al dar el ultimo remate ha querido que la concurrencia que siempre lo ha favorecido en sus remates sea obsequiada en pago de su agradecimiento pues no ha tenido nunca que quejarse con respecto al número de concurrentes porque siempre ha sido en número crecido, con este motivo las personas que asistan pueden estar seguras que van mas por pasear que por hacer negocio, porque don Federico Achaval está dispuesto á dejar un recuerdo bastante notable, no falten si quieren divertirse.

Los terrenos que se van á rematar ese dia son de los mejores que hay por la parte del Sud, tanto por su altura que es magnífica, cuanto por la posesion que es de lo mas poblado que hay por esa altura, la posesion de los terrenos es la siguiente, quedan en la calle por donde pasa el ramal del ferro-carril que corta del «11 de Setiembre» para el Sud, entre las calles de Venezuela y Méjico, solo hay cuadra y media de la estacion principal del Tramway que está situada en la calle de Belgrano esquina Caridad, que es precisamente donde se desembarcarán los que deseen honrarlos con su presencia, á quienes se les dará boletos gratis, este Tramway es el que pasa por la calle Cuyo, hasta la altura que ya hemos dicho, cuyo pormenor es el siguiente:

Lote	1	16	vs.	de fte. á la calle Méjico			por	86	de fdo.
id	2	10	id	id	id	id	id	83	id
id	3	10	id	id	id	id	id	81	id
id	4	10	id	id	id	id	id	78	id
id	5	10	id	id	id	id	id	65	id
id	6	10	id	id	id	id	id	63	id
id	7	10	id	id	id	id	id	59	id
id	8	10	id	id á la C. ferro-carril			id	41	id
				á la de Méjico esq'na.					
id	9	10	id	id	id	id	id	40	id
id	10	10	id	id á la C. ferro-carril			por	40	de fdo.
id	11	10	id	id	id	id	id	40	id
id	12	10	id	id	id	id	id	40	id
id	13	10	id	id	id	id	id	70	id
id	14	10	id	id	id	id	id	70	id
id	15	10	id	id	id	id	id	70	id
id	16	10	id	id	id	id	id	70	id
id	17	10	id	id	id	id	id	70	id
id	18	10	id	id	id	id	id	40	id
id	19	10	id	id	id	id	id	40	id
id	20	10	id	id	id	id	id	40	id
id	21	10	id	id	id	id	id	40	id
id	22	15	id	id	id	id	id	40	esq'na
id	23	10	id	id	id	id	id	48	id
id	24	10	id	id	id	id	id	47	id
id	25	10	id	id	id	id	id	45	id
id	26	10	id	id	id	id	id	85	id
id	27	10	id	id	id	id	id	86	id
id	28	10	id	id	id	id	id	83	id
id	29	10	id	id	id	id	id	80	id
id	30	9	id	id á la C. sin nombre			id	93	id
id	31	10	id	id	id	id	id	92	id
id	32	10	id	id	id	id	id	92	id
id	33	10	id	id	id	id	id	87	id
id	34	10	id	id	id	id	id	88	id
id	35	10	id	id	id	id	id	56	id
id	36	10	id	id	id	id	id	55	id
id	37	10	id	id á la C. ferro-carril			id	40	id
				Esquina.					
id	38	10	id	id	id	id	id	40	id
id	39	10	id	id	id	id	id	40	id
id	40	10	id	id á la C. ferro-carril			id	40	id
id	41	10	id	id	id	id	id	40	id
[illegible]									

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo comercial y de turno en la presente feria Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los efectos del artículo 1722 del Código de Comercio, que D. [illegible] Rito ha solicitado su rehabilitacion, para comerciar por cuanto ha cumplido en todas sus partes el concordato que celebró con sus acreedores, habiendo presentado al Juzgado los documentos que acreditan el cumplimiento de dicho concordato. Lo que se pone en conocimiento del comercio en general á los efectos del artículo citado.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.

Eusebio Blanco.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Martin Reyes, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante su Señoría y Oficina de los Escribanos Carballo y Nuñez á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 10 de 1871.

e 11-v11 f. *E. Nuñez*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Doctor Don Tomas Isla se notifica por medio del presente á Don Cándido Zarabeitia y Compañia, la providencia recaida en los autos que contra el sigue Don Zacarias Bonorino en representacion de los síndicos, del concurso de Don Fernando Uriarte y Compañía y cuyo tenor es el siguiente: «Buenos Aires Enero 10 de 1871.» «Y vistos por lo que resulta del certificado precedente, y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, háse por contestado el traslado conferido á que en rebeldía de Don Cándido Zarabeitia, y hágase publicacion de probanzas con agregacion de las producidas, y certificado del actuario; y fechó traslado por su órden entendiéndose las ulteriores dilijencias de este juicio con los estrados del Juzgado á quien se le dá por Procurador al demandado por la rebeldia en que ha incurrido, notificándosele por edictos este auto y por el término de tres dias. Repóngase este sello» —«Isla.»—Buenos Aires, Enero 13 de 1871.

e 14-v 21 *Juaquin Reynoso.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Doctor Don Miguel Garcia Fernandes, se cita, llama y emplaza á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Enrique Conrado Nevel, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha comparezca ante el Juzgado de su Señoria y Oficina de Don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo; apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Noviembre 25 de 1871.

e 14-v 14 f. *Manuel Llames Oliver.* Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Doctor Don Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en los dias 13, 14, y 15, del próximo Febrero de una casa sita en la calle de Córdoba número 369, formando ángulo de esquina á la calle Paraná perteneciente á la Testamentaria de Don Pedro Schnitt, compuesto su terreno de 17 metros 10 centimetros de frente á la calle de Córdoba, por 48 metros 25 centimetros de fondo al Norte sobre la calle del Paraná, tasada en la suma de $417640 m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de la suma de 400000 $. Las personas que se interesen en su compra y quieran enterarse de sus tasaciones, podrán ocurrir á la Oficina de Don Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe que se les pondrán de manifiesto.—Buenos Aires Enero 13 de 1871.

e 14-v 14 f. *Ramon Zanoletti.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Doctor D. Miguel García Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Nicolas Rodriguez ya en el concepto de herederos, ó acreedores para que se presenten dentro de dicho término por el Juzgado de S. S. y Oficina del que firma calle de Piedad número 105 á deducir las acciones que les correspondan, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 12 de 1871.

e 14-v 14 f. *Pardo.*

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Segurola. Doña María Soca y Doña Rufina Segurola ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de Su Señoría y Oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 14 de 1871.

e 16-v 16 f. *E. R. Martinez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del concurso formado á D. Miguel Vaso y D. Cárlos Vaso (dueños de la casa de negocios denominada «Los tres vientos») presenten en el término de veinte dias al Síndico provisorio del mismo D. Amelio del Cerro, los títulos justicativos de sus respectivos créditos, con arreglo al art. 1549 del código de Comercio, previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con los fallidos no hagan pagos ni entregas de efectos á estos bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan E. Camaña, so pena de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 13 de 1871. *Angel Julio Blanco.* Escribano de Comercio.

Perú 120. e 17-v 24

Parroquia del Pilar.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Eleuteria Arriola para que de la fecha en diez dias se presente en este Juzgado á contestar la demanda que los S. S. Videla y Lasviola han interpuesto por cobro del empedrado de la calle frente á su casa calle de Santa Fé, núm. 422, bajo apercibimiento á lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 17 de 1871.

Francisco Obarrio.

e 18-v 27 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Emilio A. Agrelo se cita, llama, y emplasa por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Zárate ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Adolfo Conde, á la que se halla adscripto el que suscribe á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Buenos Aires Enero 16 de 1871.

e 18-v 18 f. *Nemecio Zanoletty.*

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria ha dispuesto en los autos ejecutivos que sigue el Doctor Don Francisco Alcobendas contra Don Amaro del Valle, que en las tardes de los dias 1.°, 3 y 4, del próximo Febrero se hagan almonedas y remate en las galerias inferiores de la casa de justicia de una finca situada en esta ciudad en la calle de Balcarce señalada con el número 231, formando esquina á la de Chile y edificada en terreno cuya estension mide 14 varas y 10 centivaras de frente al Este y 26 varas y 80 centivaras de fondo al Oeste advirtiéndose que en el fondo solo tiene 9 varas y 80 centivaras de ancho perteneciente al mencionado del Valle apreciada en todos sus ramos en la cantidad de 139,229, $ 55 céntimos moneda corriente previniéndose que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de la tasacion.

Los que deseen conocer otros pormenores puedan servirse ocurrir á la Escribania á cargo del Escribano Fasio donde se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Enero 16 de 1871.

e 19-v 28 *Paulino B. Speratti,* Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza, á todos los que como herederos se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ventura Nievas para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de quince dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 13 de 1871.

e 19-v 5 f *Nemecio Zanoletti.*

Por disposicion del Sr. Don Daniel Giralt Juez Comisario del concurso formado á los Srs. Clarpolis y hermanos convoca á junta general de acreedores para el dia 30 del corriente á las [illegible] de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos [illegible] de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados y personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al artículo [illegible] del Código; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Oficina Perú 117 1/2.—Buenos Aires Enero [illegible] de 1871.

e 19-v 25 *[illegible] Blanco.*

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo comercial y de turno en la presente feria Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los efectos del artí-

D. Canto Martinez, á pesar de los edictos publicados, [illegible] este auto por

EL DOMINGO DEL CORRIENTE

AVISOS

A lo barato En la acreditada tienda y mercería calle de Belgrano núm. 367 y 369 esquina á la de Santiago del Estero, se acaba de recibir lo siguiente: Vestidos hechos de género de hilo para señoras 130 $, cortes de muselinas de 11 varas á 30 $, yaconat en precios 3 1/2 vara, cambray blanco fino á 4 y 5 $ vara, coco blanco id 4 $, crinolina blanca y negra 3 1/2 vara, alarin blanco 4 y 5 vara id de 2 varas de ancho 14 $ vara, tarlatan fino de 2 varas de ancho de todos colores 5 $ vara, percales de un solo color 3 1/2 vara, Piezas de rico bramante sin goma 65 y 70 [illegible] y pintados 4 $ vara, barelles con faja de seda para los bolados 6 $ id 7, 8 y 5 $ zarazas de colcha 3 1/2 vara gró negro á 35, 40, 45, 50 y 60 $ vara, pequines id 25 y 28 id 7 de [illegible] id 18 id guantes cabritilla de jouvin 25 $ par, estractos finos, agua florida, legítima 10 $, aceite legítimo S. H. 10 $, merinos negros franceses varias clases finas, á 18, 20, 25 y 30 vara, alpacas finas anchas colores claros 5 $ vara, bombasi blanco 5 $, tul de seda floreado 20 $ vara, cintas surtidas y mil artículos mas que vendemos á precios muy baratos.

NOTA. Recomendamos se fijen bien que es la tienda y mercería calle de Belgrano núm. 367 y 369 esquina á la de Santiago del Estero. e 16-v 25

Al público Se hace saber que la escribania de M. B. Echenagucia, se ha trasladado á la misma calle de Bolivar n.° 78, al lado del remate de Varela ó Hidalgo casa del Sr. D. Julio Arraga. e 20-v 23

500,000$ en tres años los que quieran ganarse esta suma se les presenta una brillante oportunidad, pues, se vende en el pueblo de Baradero, el negocio del almacen, ferreteria, etc., y corralon de Maderas; perteneciente á la testamentaria de Don Luis Villanueva. Se previene que este negocio, en el ramo de Corralon; es el mas antiguo y acreditado en dicho pueblo por su buena y numerosa clientela.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la misma casa ó en Buenos Aires, á la Calle de Piedras N.° 294. e 20 v 24

Dinero sobre alhajas muebles y pianos se da en la calle de Salta N.° 84 cualquier cantidad qué se solicite.

Tambien se encargan de asuntos judiciales y cobros de cuentas. e 20 v- 23

IMPORTANTE AVISO

En nuestro almacen 431—Calle Buen Orden—431. Seguimos vendiendo la rica yerba paraguaya, en su clase la mejor que hay en plaza, y sin alteracion en el precio de costumbre (de 10$ libra) fíjense en la bandera. En este artículo vamos buscando la conveniencia para el público en general y no omitiremos medio alguno en la calidad de el, para satisfacer los que quieran favorecernos, fijarse en el peso exacto de nuestro despacho.

e 16-v 21 Diaz y Ortega.

Arancel para escribanos, quedan pocos y á precios sumamente baratos en la calle moreno 73. e 16-v 21

Gran utilidad se necesita un sócio con pequeño capital para el café Restaurant y Billar, sito en la hermosa plaza de la Libertad, para encargarlo de el por tener su dueño que retirarse por causas de enfermedad.

Tambien está dispuesto á venderlo, haciendo contrata de la casa por ser de su propiedad. e 10-v 1.

REBAJA DE PRECIOS

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

Telégrafo del Ferro-Carril del Oeste.

Desde la fecha, el precio por un despacho simple, de Buenos Aires (calle Cangallo ó Estacion del Parque), será como sigue:

Linea del Ferro-Carril.		*Linea al Rosario.*	
Al 11 de S'bre, A Moron, A Lujan, A Mercedes, A Chivilcoy	$ 10 m/c	A Mercedes, Al Cármen, Al Salto	$ 10 m/c
		A Rojas, Al Pergamino, A San Nicolás, Al Rosario	$ 10 m/c

En todas estas oficinas se recibirán telégramas para Montevideo, al precio de 50 $ m/c, por despacho simple.

Apertura de la línea al Paraná.

Desde la fecha quedará abierta la línea al Paraná, á los precios siguientes:

De Buenos Aires

A S. Lorenzo, A Coronda, A Santa Fé	25 $ m/c	Al Rincon S. J., Al Paraná	28 $ m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa orijinal.

La Administracion.

GRAN DEPOSITO DE VINOS

LA PORTEÑA

720—RIVADAVIA—720

PRECIOS CORRIENTES

VINOS FRANCESES

Burdeos de propietario,	el cajon	$	85
Medoc lejítimo	«	«	100
Graves de Talence	«	«	100
Chateau Tucket	«	«	130
Saint Chrietoly (médoc)	«	«	150
Saint Pierre (médoc)	«	«	200
Chateau d'Issan (médoc)	«	«	400
Pomard (Borgoña)	«	«	350
Volnay	«	«	«
Nuits	«	«	«
Corton	«	«	«
Clos vougeot	«	«	375
Richebourg	«	«	«
Chambertin	«	«	«
Romanée	«	«	«
Chablis	«	«	400
Clicquot (Champagne	«	«	50
Haut sauternes	«	«	250

VINOS ESPAÑOLES

Priorato	el cajon	$	75
Priorato añejo	«	«	120
Priorato añejo sup erior	«	«	145
Priorato rancio	«	«	180

Vinos diarios á pre cios segun clase.

Aceite francés fino á 10 pesos la botella.

Licores finos,

Se pueden dirijir pedidos por el Correo.

Priorato nec plus u ltra	el cajon	$	240
Alicante tinto	«	«	95
« claro tinto	«	«	120
« medio color	«	«	144
« ojo de perdiz	«	«	180
« claro	«	«	180
« añejo	«	«	240

NOTA—Estos vinos de Alicante son los introducidos al pais por el padre Blanes.

Jerez extra seco media bot.	el cj.	«	250
« de la frontera	«	«	400
Malvasia doble	la botella	«	50
Vino jeneroso	«	«	25

VINOS PORTUGUESES

Pastos	el cajon	$	120
Oporto extra	«	«	450
Alto Douros	la botella	«	50
Marsala añejo	el cajon	$	300
Vermouth italiano	la botella	«	20
« francés	«	«	15
Coñac ordinario	el cajon	«	
« regular	«	«	225
« fino	la botella	«	275
Rum añejo	la botella	«	25

J. Farriau.

e 11-v 27 720—Rivadavia—720

¡MUY IMPORTANTE!

Se vende la mas rica yerba legítima Paraguaya en los depósitos de la calle Buen Orden 422 [illegible] al precio de 10 $ libra. Recomendamos mucho, á las personas que tengan á comprar, se fijen [illegible] [illegible] que lleva el papel en que va envuelta, á 10 $ libra, [illegible] de la casa, [illegible] Orden 422, [illegible] A 10 $ libra.

Ventanas [illegible] e 18-v 24

ESPOSICION NACIONAL EN CORDOBA

Habiendo resuelto la comision Directiva, cerrar el 31 del corriente el catálogo de los objetos que figurarán en la Esposicion, la comision de la Provincia de Buenos Aires, avisa á los espositores de la ciudad y campaña que los objetos que le sean remitidos despues del 20 del corriente, no serán incluidos en dicho catálogo aun cuando podrán figurar en la Esposicion siempre que sean presentados antes del 10 del proximo Febrero en el local de la comision, Reconquista núm. 325.

Igualmente les avisa q' desde el 7 al 15 de Febrero recibirá en esta ciudad los animales que deseen esponer y encargandose la comision por su cuenta, del transporte mantencion y cuidado hasta su regreso, si no fueren vendidos en la Esposicion.—Buenos Aires Enero 11 de 1871. e 12-v 25

Se vende uno ó dos carros de mudanza para muebles los mejores que se encuentran en esta Ciudad, el dueño venderá con caballos y harneses ó sin ellos al gusto del comprador.

Para tratar calle Paseo de Julio 77. e 18-v 21

Retratos superiores á precios reducidos Retratos en tarjetas á 50$ la docena.

Retratos en cuadros y cajas desde 20$.

Retratos de tamaño natural.

Copias de retratos de toda clase, fotografia de Adolfo Alexander, 37—Calle de las Artes—37. e 18-v 21

El Banco de la Provincia se ha trasladado provisoriamente á la calle Piedad N.° 67 e 18-v21

Lecciones particulares de frances é ingles, se enseña cada idioma en 3 meses, los dos en seis, la teneduria de libros en ocho dias y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuari 191. e 18-v 21

AGENCIA GENERAL

DE

COMISIONES

BUEN ORDEN 311 y 313

Tenemos para colocar dependientes para tienda, almacen por mayor ó menudeo, tenedores de libros para casas de comercio, mucamos, cocineras, peones para fonda, para quintas ó chacras, en la ciudad, campaña, mayordomos para barracas, corralones de madera y establecimientos de campo, oficiales de barberia, escribientes para Juzgados de Paz de campaña ó ciudad &.

Las personas que precisen pueden ocurrir á la Agencia calle de Buen Orden 311 y 313, pues los hay que presentan las mejores recomendaciones. No se cobra comision anticipada y para los patrones gratis.

e 17-v 21

VAPORES LUJAN Y CAPITAN

Desde la fecha el pasage es segun la siguiente

TARIFA

	Cámara	patacones
A Zárate	«	
« Baradero	«	
« San Pedro	«	8
« San Nicolás	«	10
« Rosario	«	12
« Paraná y Santa-Fe	«	0

IDA Y VUELTA

VÁLIDO POR UN MES

	Cámara	patacones
A San Nicolás	«	16
« Rosario	«	20
« Paraná y Santa-Fe	«	32

PASAGE Á CORDOBA

(EN EL TREN DESDE EL ROSARIO)

Primera clase patacones 15,05 centesimos

Tercera clase « 8,00 «

Los boletos de pasage se dan en la Agencia de A. Matti y Piera

e 10-v24 30—Cangallo 30.

Atencion! se alquilan 2 hermosos terrenos situado, uno en la calle Belgrano á una cuadra de la estacion Mendez y otro de 3 cuadras, en el hermoso pueblito de San José de Flores, para tratar, en la calle Independencia núm. 318. e19-v23

Se ha perdido una papeleta de nacionalidad, española perteneciente á Juan Sanchez el que la entregue en la calle Santiago del Estero núm. 421 será gratificado. e19-v23

POMADA DEL DR. BROWNE

PARA SACAR LAS MANCHAS

Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se ha vendido mas de CIEN MIL tarros, es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Desconfiese de las falsificaciones.

Se vende únicamente en la farmacia de Cranwell y Murray establecida el año 1828.

66—Reconquista—66

BUENOS-AIRES

o14-p-m

CASA

Se necesita una casa de seis á ocho piezas, á distancia de 6 ú 8 cuadras al Norte de la plaza de la Victoria; dirijirse á la calle del Perú núm. 144. e20-v23

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JUAN EASTMAN E HIJO

DEFENSA 11

Se alquila una hermosa casa en la calle de Potosi núm. 458 con 5 hermosas piezas, cocina, pozo, letrina, &., &. calle empedrada y alumbrada á gas por mas informes ocurran á la calle de Potosi núm. 460 al lado de la indicada casa, preguntando por Don José R. Lasala. e19-v 21

Ropa usada de hombre, se compra de casas particulares, tambien se vende ropa hecha.

85 1/2—Calle del Parque—85 1/2 e20 v26

Sturni Hnos. y Ca. han trasladado su casa de negocio y escritorio, de la calle Rivadavia núm. 234, á la misma calle núm. 265. e20-v24

Muebles usados ó nuevos, se compran: antes en la Plaza Lorea, hoy en calle Méjico 308, esquina de Salta. d31 v30e

Para Agencia Martitima ú otro negocio se alquila un almacen en la calle de Cuyo núm. 36 1/2, en los altos darán razon. e 18-v 27

IMPRENTA DE LA "PRENSA"

TRABAJOS DE LUJO — PRECIOS MODICOS — PRONTITUD Y ESMERO

73 CALLE DE MORENO 73

Habiendo hecho esta casa notables mejoras en su administracion y aumentado doblemente sus talleres con materiales de primer orden, ofrece de nuevo sus servicios al público, para hacer toda clase de impresiones de lujo como ser:

RECIBOS — ESQUELAS DE INVITACION — DIPLOMAS

LIBROS — CIRCULARES DE TODO GENERO — PLANOS

CARTELES

ESQUELAS — [illegible] — CUENTAS

RÓTULOS — [illegible] — FACTURAS

Este establecimiento montado á todo costo, se compromete á hacer cualquier trabajo tipográfico por mas dificil que fuese, para lo cual cuenta con operarios de primer orden. Tiene traductores de ingles, frances, italiano y portugues, lo mismo que cajistas que poseen estos idiomas, así es que el público puede depositar su confianza en él y tener la conviccion de que siempre será bien servido. Los ultimos libros salidos de este taller de tipografía, darán una idea del adelanto progresista que posee debido á la decidida proteccion de sus favorecedores. La prontitud, esmero y elegancia en los trabajos, la hacen á esta casa, digna de aprecio con del público que comprende el ahorro de dinero que le resulta encargando á ella las impresiones de sus obras.

Se entregan las obras sin demora alguna para el dia que se conviniese

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS — IMPRESIONES EN TINTAS DE TODOS COLORES

ESMERADA CORRECCION

SE HACEN VIAJES PARA EL CAMPO O CUALQUIER DESTINO Y TODA CLASE DE MUDANZAS Á PRECIOS MODICOS, PARA PICNIC SE ALQUILAN CON SUS TOLDOS Y ASIENTOS, CALLE PASEO DE JULIO 77.

BUENOS AIRES

ELASTICOS

JOSE MERRY

CARROS COLORADOS

PARA MUDANZAS

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA

DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de París.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajeadas de sangre*, *disenterias y diarreas cronicas* —los *cuales ellas curan en algunos dias* — contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para cura las dolencias del pecho.

Depositarios generales en *Paris*, farmacia Labélonye y C.ª, calle Bourbon-Villeneuve. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario* — *Córdoba*, Demarchi hermanos y C.ª. — *San-Nicolas*, Pedro Sarell y C.ª — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 237; Dandy, botica del Leon de Oro; Las Cases, Sarandi, 164; William Cranwell.

Inglés y Francés cada idioma enseñado en 6 meses por un método fácil y sencillo con pura pronunciacion. El profesor es conocido por el que enseña con mas prontitud, lecciones de teneduria de libros por ambas partidas y un método exelente para aprenderla en poco tiempo, perfecciona la escritura en pocas lecciones, precios al alcance de todos, Rivadavia 400 (Libreria.) e 14 v- 21

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO

GRIMAULT Y C.ª [illegible] PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del Matico, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temer alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar los flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como preservativo.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Meine; en *Rosario* y *Córdoba*, Demarchi Hermanos y C.ª; en *San Nicolas*, Pedro Sarell y C.ª; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases.

A las señoras pomada para hacer desaparecer el bello de la cara, brazos y manos, en pocos minutos y sin perjudicar la piel, su empleo és fácil, y despues de la operacion queda el dútis tan fino que parese que no hubiera existido nada. Sirve tambien para hombres, el frasco vale 30 y 50 ps. m/c. Paraguay 427 (á toda hora.) e 14 v- 21

Se alquilan dos piezas en alto, en el interior ya sean con muebles ó sin ellos y una separada en el primer patio, calle Esmeralda núm. 134. e 14-v 21

Linda casita por 84,000 $ m/c se vende la de la calle de Garantias núm. 471, entre las de Parque y Tucuman, Ocúrrasé á la calle del Paraguay núm. 362. e 17-v 21

Se arrenda el campo del Rincon del Quequen Grande para tratar con su dueño en la calle de Belgrano núm. 221. e 17-v 21

Lustrador y compositor de muebles, se ofrece á domicilio, por un precio módico, Rio-Bamba núm. 36. e 17-v 21

Se vende un sobresaliente caballo para tirar al pecho, es nuevo, manso, es sano y gordo, se dará á prueba al que quiera comprarlo, Montevideo 341. e 17-v 21

Carpinteros piernos de algarrobo á 159 vara, cabezales, á 168, Defensa 436 y Cochabamba 55. e 17-v 21

Imprenta una muy buena, se vende ó se hace cualquier combinacion mercantil Agencia Piedras 77. e 19-v 21

Se vende el almacen situado en la calle del Perú 397 esquina Comercio. La casa tiene contrata de alquiler muy bajo, e 19-v 21

"LA ARGENTINA"

GRAN

ESTABLECIMIENTO DE TABACOS

Habiendo introducido notables reformas en mi casa, tanto en los precios como en las calidades y espendio de los artículos, facilitando toda clase de ventajas al consumidor, me apresuro á ponerlo en conocimiento de mis favorecedores y del público en general.

BARATILLO

Picadura habana legítima en libras y medias libras.

Imperiales Cabargas, Marca Lepanto, Principe de Gales, República de Chile, etc, etc, Regalía Grande, «Tres medallas,» «Dos Gracias,» Perfeccion, Eleccion, «Non-plus-ultra,» «Cabañas Carbajal,» «Palacio de Cristal,» Carolina, República de Chile, etc, etc.

Tamaños chicos—Perfeccion, Larrañaga, El Tino, Cabañas, Flor de Salazar, Regalía Preciosa y otras muchísimas marcas.

Tabaco negro superior 12 $ libra. Sigue vendiéndose el famoso habanillo hecho en la casa con picadura Habana al gusto del consumidor.

NOTABLE—Desde la fecha se espenderá el rico habanillo de las producciones del Gran Chaco—Unico depósito en mi casa.

p. m. **JULIO B. AMADEO.**

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL A LOS PROPIETARIOS

CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS CURTIDORES

CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Los abajo firmados venderán desde el 1.° de Enero de 1870, el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace saber á los consumidores que se entregará bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiendo el peso y medida.

Para informes y órdenes á—

p. m. RUBIO Y FOLEY, Calle de Reconquista 81 y 83.

POMADA ESTRADÉ

CONTRA LAS ALMORRANAS

FABRICADA POR

M. S. BAGLEY

Calle de Maypú Números 312 y 316

SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERISA

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires Enero 7 de 1871.

Por disposicion superior el Lúnes 30 de Enero del año 1871 tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones diarias, mensuales y extraordinarias á las fuerzas Argentinas que se encuentran en la República del Paraguay.

[illegible]

e 7-v 30 *M. R. Campos.*

Por 45,000$ se vende de una preciosa finca en el lindo pueblo de San Justo de la plaza principal una y media cuadra [illegible] calle de Salta núm. 180. [illegible]

Se alquila [illegible]

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE

Estevan D. Risso y hermano.

99 1/2—RECONQUISTA—99 1/2

Para Montevideo, vapor oriental

Rio de la Plata

Capitan Ramon Panasco.

Saldrá todos los dias Mártes, Viérnes y Domingos á las 8 1/2 de la tarde, conduciendo carga, encomiendas y pasageros y de Montevideo todos los Lunes, Juéves y Sábados.

Para Montevideo, vapor oriental

Villa del Salto

Capitan Leopoldo Julia.

Saldrá todos los Miércoles á las 5 1/2 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresando los Sábados para seguir al Uruguay á las 10 de la mañana.

Para el Salto y escalas, vapor oriental

Villa del Salto

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresara los Miércoles para seguir á Montevideo á las 5 1/2 de la tarde.

Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional

Patagones

Capitan E. Eisegoved.

Saldrá para los puntos arriba indicados una vez por mes cuyas salidas se anunciarán con anticipacion, por separado, en el movimiento de vapores; conduce carga, pasageros y encomiendas.

Nota, la agencia proporciona lanchas, carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda clase de tramitaciones de aduana.

Otra, la compañia Salteña rebajará un 20 p% en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.

Agentes, E. D. Risso hno., Reconquista 99 1/2.

AGENCIA DE VAPORES

Y

Comisiones, de Rubio y Foley.

81 — RECONQUISTA — 83

Para Montevideo—El hermoso y espléndido vapor

Villeta

De [illegible] toneladas Capitan, Juan O. Morse.

Saldrá todos los Miércoles y Viérnes, á las 6 de la tarde, y de Montevideo, los Martes y Jueves.

Admite pasageros, carga y encomiendas, segun la siguiente

T A R I F A

Cámara		6 ps. fts.
Proa		3 « «
Carga por toneladas		3 « «

Encomiendas y dinero las de costumbre.

Para Montevideo—El magnífico y ligero vapor

San Cristóbal

Capitan, S. Arnaldi.

Saldrá los Sábados, á las 6 de la tarde, conduciendo pasageros, carga, encomiendas y dinero, con rebaja en los [illegible] y regresa todos los Martes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay—El hermoso vapor

San Cristóbal

Sale todos los Mártes á las 10 de la mañana, y regresa los Miércoles para seguir viage Montevideo.

Admite pasageros, encomiendas y dinero, á fletes.

Para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay—El vapor Paquete Nacional

Águila

Capitan James Hodge.

Sale una vez por semana, conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta ultima al mismo precio de los buques de vela.

Por mas informes, á sus Agentes, Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

AGENCIA DE VAPORES

Y

Comisiones, de Bossi y Compañia

34 1/2—CUYO—34 1/2

Para Montevideo, carga y pasageros, el hermoso vapor oriental—

América

Saldrá todos los Martes y Sabados, á las 6 de la tarde.

Compañia de navegacion á vapor

RIO DE LA PLATA

[illegible] Montevideo, Buenos Aires y Asuncion, con escala en todos los puertos del transito.

GRAN REBAJA EN FLETES Y PASAGES

Los vapores

Guaraní, Taraguay y Goya

Salen de este puerto para la Asuncion, cada Juéves á las 6 de la mañana, tocando en los puertos intermedios. Regresan de la Asuncion, todos los Lunes, y siguen para Montevideo, los Jueves á las 5 de la tarde.

Salen de Montevideo, los Jueves á las 5 de la tarde, y reciben carga en este puerto, el Miércoles víspera de su salida.

Se proporcionan lanchas gratis á los cargadores.

A los pasajeros se les ofrece todas las comodidades y el mas esmerado trato.

Por otros informes, ordenes de carga, encomiendas y boletos de pasaje, ocurran á la Agencia de la Compañía, Cuyo 24.

Agencia de Mensagerias Fluviales,

Reconquista 99

Itenerario en vigencia hasta nuevo aviso.

Carrera entre Montevideo, Buenos Aires y Salto tocando en todos los puntos intermedios.

SALIDAS:

El vapor ingles—

Saturno

De Montevideo todos los Sabados á las 5 de la tarde. Del Salto los Miércoles á las 6 de la mañana. De Buenos Aires para Montevideo, los Jueves á las 6 de la tarde, De Buenos Aires para el Salto los Domingos á las 10 de la mañana.

El vapor ingles—

Silex

Con rebaja de precios.

De Montevideo todos los Mártes á las 5 de la tarde. Del Salto todos los sábados á las 6 de la mañana. De Buenos Aires para Montevideo, los Domingos á las 5 1/2 de la tarde. De Buenos Aires para el Salto, los Miércoles á las 10 de la mañana.

El vapor ingles—

Iris

Para San Nicolás, Rosario y escalas, por el Tigre.

Saldrá todos los Lunes y Viérnes del Retiro á las 10 de la mañana

Regresará los Juéves y Domingos.

El vapor ingles—

Onix

Para Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion saldrá de 15 al 20 de cada mes.

NOTA—A los señores pasageros que tomen sus pasajes de ida y vuelta en el vapor «Saturno,» tienen un 20 p% de rebaja.

Los pasajeros que salgan por el Tigre recibirán sus boletos de tren en la Agencia, desde la Estacion 25 de Mayo ó Retiro, como lo soliciten

Por mas informes ocurrir la Agencia Reconquista 99.

d 15 p. m.

AGENCIA DE VAPORES DE F. E. NUÑEZ & HERMANO

43 — VICTORIA — 43

El vapor

General Nazar

Para el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion admite carga encomiendas y pasageros.

Saldrá de Balizas los Martes de cada mes. La carga para el Paraná, con rebaja de precio.

Los que tengan que cargar para la Asuncion y Corrientes, aprovechen, pues es el único que llega á su destino por su poco calado.

Por órdenes á sus Ajentes, F. E. Nuñes etc. hno., Victoria 43.

AGENCIA DE VAPORES

Y

Mensajerias á las Provincias, de A. Matti y Piera.

30 — CANGALLO — 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—El vapor

Uruguay

Se ocupa en el transporte de pasajeros á los vapores de Europa, en los dias de sus llegadas y salidas, [illegible] y hace viajes espresos á precios módicos.

Para Montevideo—El vapor

Rio Uruguay

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Juéves.

Para el Salto y puertos del Uruguay—El vapor

Rio Uruguay

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordarán á otros vapores en Yaguari y Fray Bentos.

[illegible] vapor

[illegible]

Saldrá todos los Mártes [illegible] la mañana, [illegible]

Para el Rosario y [illegible]

[illegible] mañana, y regresará los [illegible]